EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Semi nublado.
VIENTO. — Del S. al E. moderado.
TEMPERATURA. — Poca variación.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161, (Apto. 5)
CIUDADELA 1460. Montevideo
Teléfs. Administración 80906
Redacción 80998

Montevideo, Martes 5 de Marzo de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 18.992

La Guerra Submarina de Alemania

Batalla aérea entre dieciseis aviones de caza sobre la región de Diedenhofen

BERLIN 4 — El alto mando de las fuerzas armadas comunica el lunes a mediodía: "Entre el río Sarre y la selva del Palatinado se hicieron, por una patrulla de reconocimiento, siete —y en otro lugar del frente— dos prisioneros franceses.

La aviación alemana prosiguió durante la noche del 2 al 3 de marzo sus vuelos de exploración sobre la costa oriental de Inglaterra así como al este de Francia. Dos aviones enemigos volaron a muy gran altura sobre el noroeste de Alemania, entrando en el Golfo Germano. En esta ocasión, un avión inglés sobrevoló la frontera germano-danesa. Cazas alemanes tropezaron durante la vigilancia de la región de Diedenhofen con cazas franceses, entablándose un combate entre cuatro aviones alemanes Messerschmidt y doce franceses Morane. Después de haber sido derribado un avión francés, los restantes aviones se retiraron de la lucha, no obstante su triple supremacía. Un avión alemán Heinkel, dedicado a trabajos de exploración, hubo de aterrizar en la región de Metz, después de un combate aéreo por haber fallado los dos motores, tomando tierra en la línea de fortificaciones francesas. La dotación prendió fuego al aparato. Los dos tripulantes, uno de ellos gravemente herido en el muslo, lograron cruzar las líneas francesas, llegando a las posiciones alemanas.

"HAZAÑA" DE UN SUBMARINO

BERLIN 4 — Esta tarde se comunica oficialmente lo siguiente: "Un submarino ha regresado de su viaje, anunciando haber hundido 36.000 toneladas de registro bruto".

Viborg resiste todavía el furioso ataque de los comunistas rusos

La puntería finlandesa sigue barriendo en el campo de batalla a los soldados invasores

Tomaron contacto con el enemigo los primeros voluntarios suecos que van a luchar por la libertad de Finlandia

HELSINKI, 4 (De un Enviado Especial de la "Agencia Havas"). —Viborg sigue resistiendo —prosiguiendo sus esfuerzos los soviéticos llevan sus elementos avanzados sobre el Oeste de la ciudad y tratando así lograrla, de cruzar el Golfo cruzando los hielos. Las tropas finesas sólidamente instaladas en la orilla opuesta pudieron rechazar bastante, fácilmente, dicho ataque infligiendo severas pérdidas a sus adversarios que estaban en la imposibilidad de aprovechar el terreno, ya que se trata de un brazo de mar rodeado por los hielos y totalmente desnudo. Al mismo tiempo la infantería soviética apoyada por algunos tanques lanzó sus ataques al Este de Viborg entre la ciudad y el Vuoski, región en la cual las tropas finesas prosiguen su metódica retirada. En resumen, en el Istmo de Carelia la situación no ha sufrido ninguna variación sensible.

El cielo muy encapotado no permitió a la aviación roja emprender operaciones de gran envergadura.

En determinadas esferas, bien informadas, se estima que después de los grandes esfuerzos realizados por la aviación Soviética durante los últimos días en que los aviones enemigos volaron a centenares sobre territorio finés, las dificultades para el reabastecimiento de carburantes obligaron a la aviación a restringir sus actividades.

En los otros frentes los rusos se limitaron a ataques locales sin importancia. Nuevamenete, hoy, los soviéticos intentaron meter una cuña en las líneas finesas de la Región de Taipale, en el Este del Istmo.

También en ese sector, la artillería finesa detuvo el ataque soviético.

Si bien no debe desestimarse la importancia que tiene para los fineses desde el punto de vista sentimental la caída eventual de Viborg en las esferas bien informadas se recoge la impresión que dicha plaza no tiene verdadera importancia estratégica. Viborg no es plaza fuerte. El sistema de defensa del Istmo de Carelia es independiente de tal punto. Es todo lo que puede especificarse. Tampoco podría hablarse de debilitamiento. El hecho que las tropas soviéticas tengan tantas dificultades para rodear Viborg, debe apreciarse como una prueba de que los fineses conservan una gran libertad de maniobra. Naturalmente, que el secreto de tal maniobra permanece en el mayor secreto. Empero puede afirmarse que al norte de Viborg, las tropas soviéticas tropezarán con otros obstáculos.

Se comenta muy poco las informaciones extranjeras relativas a las consecuencias político diplomáticas del episodio de Viborg, pero todo parece indicar que la actitud finesa no ha variado, y no se prevé una consecuencia a las pretensiones de Moscú.

LOS VOLUNTARIOS SUECOS EN LAS LINEAS FINLANDESAS

ESTOCOLMO, 4 (Havas). — Los voluntarios suecos se encuentran ya en las primeras líneas. La marcha hacia el frente se desarrolló sin ninguna incidencia a pesar del intenso frío reinante que llegó hasta 46 grados bajo. Los rusos ignoran evidentemente que se encuentran frente a soldados de nacionalidad sueca, pues los volantes que fueron arrojados por los aviones soviéticos sobre las líneas finlandesas se encuentran redactados en idioma finlandés. El primer día de la llegada al frente de los voluntarios suecos, se desarrolló en calma. La moral de los voluntarios es excelentes, y lo que menos les inquieta es la actividad de la artillería soviética, que es muy poco eficaz. Algunos voluntarios sin embargo fueron ligeramente heridos. Los soldados voluntarios relatan que en todos los casos en que son alcanzados por las balas soviéticas es por puro milagro. Un camión que estaba ocupado por voluntarios y que fuera ametrallado por los aviones soviéticos, resultó completamente acribillado por las balas enemigas, saliendo sin embargo, sus ocupantes sin sufrir ninguna herida.

FUE RECHAZADO EL ATAQUE RUSO EN EL NORDESTE DEL LAGO LADOGA

HELSINKI, 4 (Havas). — Al Nordeste del Lago Ladoga se rechazó el ataque, lanzado por los rusos contra Pitkaranta.

En el combate que duró todo el día, en Kollanjokille, el enemigo perdió 1.200 hombres.

Los soviéticos se retiran de Nautsi.

EL COMUNICADO FINLANDES

HELSINKI, 4 (Havas). — El comunicado, expedido hoy, expresa lo que sigue:

TIERRA: En el día de ayer, el enemigo trató de atravesar sobre el hielo la bahía de Viborg y fué rechazado. Los ataques soviéticos entre la bahía de Viborg y Vuoski fueron rechazados. En dirección a Ayrapaa el enemigo lanzó varios ataques los que también fueron repelidos con grandes pérdidas. En el sector Este del Istmo hubo una marcada actividad de artillería de una parte y de otra. Se produjo una intensa actividad de artillería en Taipale.

Al Nordeste del Lago Ladoga, los ataques enemigos lanzados en dirección a Pitkaranta fueron rechazados.

En Kiollenkojille el combate duró todo el día. El enemigo perdió 1.200 hombres.

En dirección a Kuhmo los finlandeses conquistaron un punto de apoyo enemigo. Los combates continúan.

En Petsamo el enemigo se retiró de Nautsi unos tres kilómetros al norte.

AIRE: Las fuerzas aéreas finlandesas siguieron durante todo el día de ayer en sus vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre todo en el Istmo de Carelia. Columnas y concentraciones soviéticas fueron bombardeadas. La actividad aérea rusa se concentró en el Istmo y en los puntos del Nordeste del Lago Ladoga. Wilmanstrand, Kouras y Matyaselwa fueron bombardeadas. Los daños más serios se registraron en la primera de las localidades mencionadas donde muchos edificios fueron destruídos. En el interior del país la actividad aérea fué más intensa en el valle de Kymmenen donde Kotka, Myllkoski, Kauraa e Inkeroinen fueron bombardeadas. Según las informaciones que se han recibido hasta ahora los bombardeos no causaron víctimas. A estar a noticias verificadas, los finlandeses derribaron en el día de ayer, cuatro aviones soviéticos aparte de dos casos inseguros. Entre los aviones considerados como probablemente derribados el 29 de febrero se encontraron los restos de una máquina.

AUN NO HA CAIDO VIIPURI

LONDRES, 4 (Havas). — Viipuri sigue en manos de los finlandeses a esta un mensaje que recibieron esta mañana los círculos finlandeses de esta capital.

Otro mensaje afirma que hasta ahora los ataques rusos a través de la Bahía de Viipuri que está cubierta por el hielo fueron contenidos.

Esos ataques tienden a rodear a Viipuri. En esta capital se opina que no existen indicios de que esté por derrumbarse la resistencia finlandesa, señalándose que detrás de Viipuri, se encuentran todavía muchas plazas fuertes que los finlandeses defenderán con más tenacidad que nunca.

LA CAPTURA DE VIBORG

BRUSELAS, 4 (Havas) — El sitio o la captura de Viborg por los rusos no será de importancia decisiva para el resultado de la guerra, anuncia el cronista militar del diario "Vingtieme Siecle", coronel Requette.

Dice que la situación de las tropas atacantes es en extremo arriesgada y que una contraofensiva en a zona Lacustre podría cornar al grueso de las fuerzas soviéticas. Termina diciendo, que cada día que se prolonga la resistencia de los finlandeses disminuyen las posibilidades de los Soviets de lograr una victoria más o menos honrosa.

El Comunismo en Francia

Fueron detenidas veintinueve personas

EDICION CLANDESTINA DE "L'HUMANITE"

PARIS, 4 (Havas). — Las autoridades policiales han procedido a la detención de 29 personas que se dedicaban a efectuar, en forma clandestina, propaganda comunista. Pertenecían todas a una organización activa de reciente constitución, formulada sobre la base de las conocidas células comunistas, cuya principal preocupación era la de difundir, en la región de París, periódicos y panfletos.

Dirigía la agrupación el ex secretario de redacción de el diario "L'Humanite", Robert Blanche, y cada uno de los miembros de la misma tenía asignada una misión precisa. La policía se incautó de todo el material de impresión de que disponían los comunistas detenidos, así como también de una edición completa del diario "L'Humanite", que se hallaba ya lista para ser distribuída. También fueron recogidos numerosos panfletos de propaganda.

En Rio Grande del Sur Habrá Grandes Maniobras Militares

Serán las más importantes que se han realizado en Brasil

PORTO ALEGRE 4 (Especial) — Prosiguen los preparativos para la realización de las grandes maniobras militares que se efectuarán en la Tercera Región Militar, bajo las órdenes de su Jefe, el General Leitao de Carvalho, a partir del día 11 del corriente.

Esas maniobras, que serán las más importantes que se han efectuado en el Brasil hasta la fecha, serán presenciadas por el Presidente de la República Dr. Getulio Vargas, por el Ministro de Guerra, General Enrico Gaspar Dutra; Jefe del Estado Mayor, General Goes Monteiro; Inspector de Regiones Militares, General Almerio de Moura y otras altas autoridades del ejército brasileño, además de varios diplomáticos y agregados militares de las representaciones extranjeras.

Las operaciones a efectuarse, servirán para poner de manifiesto el alto grado de preparación y eficiencia de las tropas riograndenses, siendo de destacarse que esta será la primera vez en que la organización de las mismas será efectuada exclusivamente por militares brasileños.

Tomarán parte en las maniobras un cuerpo completo de Caballería, dos divisiones de la misma arma, una división de Infantería, varias unidades independientes y un contingente de la Brigada Militar del Estado.

La zona escogida para los ejercicios está situada en campo Sao Simon y Saycan, de propiedad del Gobierno Federal, debiendo la Dirección de las maniobras quedar instalada en la primera de esas localidades. Con este motivo han sido impartidas instrucciones especiales a los municipios de Sao Gabriel, Rosario y Alegrete, a fin de que otorguen todas las facilidades posibles para el buen funcionamiento de las operaciones.

Hay que esperar para saber a qué atenerse

ANKARA, 4. (Havas). — Refiriéndose a la visita de Mr. Summen Welles el diputado turco Rifky Atay dice en un artículo publicado por el diario "Ulus": "la prensa y la propaganda alemana se esfuerzan en hacer entender que las democracias solicitaron a Mr. Roosevelt que interviniera para escapar al destino de Polonia".

El diputado turco agrega: "en realidad Francia y Gran Bretaña se han comprometido a una guerra sin precedentes. Mientras que los aliados declaran con serenidad que el año 1941 no será aún el año decisivo, el Reich proclama con gran ruido que acabará con sus enemigos durante la primavera.

La jactancia alemana oculta la declaración del cansancio alemán.

Esperemos tranquilamente el mes de Marzo para saber finalmente a que atenernos.

La Neutralidad Uruguaya en el caso del "Von Spee"

Comenta "Mercurio" de Chile

SANTIAGO DE CHILE 4 (Havas) — Bajo el título "Neutralidad Uruguaya" el diario "El Mercurio" publica un artículo en el que examina y comenta la publicación oficial de la Cancillería uruguaya, antecedentes relativos al hundimiento del acorazado "Admiral Graf Von Spee" e internación del buque mercante "Tacoma".

A este respecto el citado diario dice:

"El punto de vista de la República Oriental del Uruguay, aparece con un apoyo bastante sólido en las reglas vigentes del derecho puesto que el combate, según el informe del Comandante del crucero "Uruguay" se libró dentro de sus aguas territoriales salvo en los primeros minutos y la actitud del buque mercante "Tacoma". Presenta características que harían legítima la internación, pues prescindió de las formalidades portuarias para recibir y reembarcar a la tripulación del acorazado. El único documento que a nuestro juicio no fortificaría el caso es el del cablegrama que se dirigió al Presidente de Panamá, denunciando la violación de la zona de seguridad americana por haberse iniciado en ella el combate. Tal zona no tiene valor legal alguno y llama la atención que en dicho telegrama, el parte del Comandante uruguayo dice: que la acción "salvo en los primeros minutos" se desarrolló dentro de las aguas jurisdiccionales. Podrían haber bastado pocos minutos para recorrer la distancia entre dichas 200 millas y la línea jurisdiccional.

GRAN BRETAÑA NO RENUNCIARIA A SUS DERECHOS EN EL EMBARGO DEL CARBON ALEMAN

LOS COMENTARIOS ITALIANOS ASIGNAN A INGLATERRA LA INTENCION DE IMPONER SU POLITICA A LOS NEUTRALES

De los buques detenidos en Rotterdam, quince de ellos han sida autorizados para seguir viaje a Italia

LONDRES, 4 (Havas). — Se confirma en los círculos oficiales que la nota italiana fué recibida en esta capital, y que será objeto de un estudio rápido y prolijo.

Se afirma que Gran Bretaña procura en toda medida posible tener en cuenta los intereses de Italia. Pero en forma general frente a los métodos de guerra empleados por el Reich, que recaen sin discriminación sobre muchos Estados no hay que esperar que Gran Bretaña, ignore sus propios intereses ni que renuncia en modo alguno a los derechos esenciales que le confiere con arreglo al derecho internacional, su derecho de beligerante. Esta última observación se aplica no solamente al caso particular más arriba mencionado, sino más en general a la conducción de la guerra económica contra el Reich.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 4 (Havas). — La nota de protesta del gobierno italiano contra la fiscalización británica, es reproducida en extenso, y puesta en evidencia por los diarios italianos, bajo títulos tales como: "Italia habla de Londres clara y firmemente". "La actitud británica en el problema del carbón, comprometería las relaciones ítalo-británicas". "Italia protesta formalmente contra los sistemas de la guerra económica, ejercida por los británicos".

Estos periódicos sin embargo no hacen ningún comentario.

Dan cuenta por otra parte de informaciones procedentes de Gran Bretaña, a requerimiento del gobierno de Italia, habría acordado un nuevo plazo de dos meses a Italia para sus transportes de carbón alemán por vía marítima.

Los órganos fascistas reproducen también las reacciones que la controversia ítalo-británica ha suscitado en el extranjero, y exponen el punto de vista franco-británico a este respecto.

GRAN BRETAÑA MANTIENE SU DECISION

LONDRES, 4 (Havas). — Después de haber desmentido que el gobierno británico haya autorizado el paso de buques que transportan carbón alemán a Italia, el Ministerio de la Guerra Económica agrega que ningún nuevo pedido en ese sentido fué hecho por el gobierno italiano, y que tal como fué anunciado el 1.o del corriente, todo carbón alemán que se encuentre en esos buques que hayan partido después de la media noche de ese día, será confiscado de acuerdo con la decisión adoptada por el gobierno británico a ese respecto.

LO QUE DICE "REGIMENE FASCISTA"

ROMA, 4 (Havas). — Comentando la aplicación del embargo al carbón alemán, el "Regimene Fascista" dice: "Se quiere reaccionar contra la negativa italiana de vender armas a Gran Bretaña. Además se quiere obligar a Italia a abastecerse de carbón en las minas de Gales y poner en esa forma en peligro a los buques italianos en el Mar del Norte. No hay duda de que Gran Bretaña quiere imponer su política a los neutrales. La decisión de Londres es considerada por el gobierno italiano, como una violación del derecho internacional, pues según los términos de ese derecho el bloqueo británico sólo puede ejercerse sobre el material de guerra. Gran Bretaña quiso cometer una bravata deliberada. Si adopta semejantes procedimientos, nadie puede prever qué proporciones podrá alcanzar el conflicto".

LA FLOTILLA DETENIDA EN HOLANDA

AMSTERDAM, 4 (Havas). — Se anuncia que el vapor "Orata" partió de Rotterdam, llevando un cargamento de carbón alemán destinado a Italia. El "Orata", como se sabe, formaba parte de la flotilla de barcos mercantes que se encontraban en Rotterdam cargados de carbón alemán que después de zarpar el sábado para Italia tuvieron que regresar a dicho puerto holandés, obedeciendo órdenes emanadas de Roma.

La partida del "Orata" es consecuencia de la autorización acordada por Gran Bretaña para que los 15 barcos cargados de carbón alemán puedan zarpar para Italia.

ZARPARON SEIS BUQUES CON CARBON

AMSTERDAM, 4 (Havas). — Se confirma que seis vapores italianos con cargamento de carbón alemán, zarparon del puerto de Rotterdam con rumbo a Italia.

Unos diez buques italianos más que se hallan todavía en el puerto siguen cargando carbón alemán, a medida que llega en las embarcaciones.

Sigue la detención de los terroristas en Londres

El Juez Umphreys, amenazado de muerte por la condena de irlandeses

LONDRES, 4 (Havas). — Diez personas, entre ellas tres mujeres que fueron detenidas ayer por haber distribuído prospectos y vendido ejemplares de un diario fascista cerca de Marble Arch, comparecieron hoy ante el Tribunal de la Policía.

Seis de ellas obtuvieron un plazo de ocho días con el objeto de hacerse representar legalmente.

Otras tres fueron condenadas a pagar multa y la última fué puesta en libertad.

Se teme por la vida del juez Umphreys

LONDRES, 4 (Havas). — Scotland Yard ha establecido una severa y discreta vigilancia sobre la persona del juez Umphreys, quien recientemente condenó a varios miembros del Ejército Republicano Irlandés.

Mr. Umphreys inauguró hoy las sesiones de la Corte de Asises de Lewes Sussex y se teme que los miembros de la I. R. A. atenten contra su vida.

Entre el Japón y Francia

Reajuste de las relaciones existentes

DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ NIPON

TOKIO, 4 (Havas). — En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó que el Gobierno japonés, deseaba sinceramente hacer un amplio reajuste en las relaciones existentes entre Francia y Japón tanto desde el punto de vista político como económico. Agregó el referido funcionario, que tenía la impresión de que el gobierno francés estaba también dispuesto a entablar negociaciones con el Japón, y que las conversaciones que con tal objeto se iniciarían, podrían tener comienzo en el curso de la próxima semana. Al referirse a la situación difícil que se produjo como consecuencia de los ataques de Yuan, el portavoz nipón declaró que los bombardeos aéreos efectuados contra el ferrocarril de Yunnan, fueron motivados por necesidades militares, y que no podían decir si la acción de los japoneses había sido detenido bajo algunas condiciones

Hallazgo de dos Canoas de Salvamento Alemanas

Roosevelt recibe homenaje de los Demócratas

WASHINGTON, 4. (Havas). — Dos canoas de salvamento Alemanas fueron hallados abandonadas a 360 millas al Suroeste de la República Dominica por un buque petrolero estadounidense. El departamento de Marina ha dado cuenta oficialmente del hallazgo, agregando que las citadas embarcaciones llevaban las inscripciones siguientes: Compañía Hamburgo Americana North German Lines.

HOMENAJE DE LOS DEMOCRATAS A ROOSEVEL

WASHINGTON, 4. (Havas). — Con motivo al séptimo Aniversario de la llegada al poder del Presidente Mr. Roosevelt, los demócratas, realizaron varios discursos y banquetes, celebrando el cumplimiento del programa del New Deal, desde la crisis económica de 1933.

El Presidente Mr. Roosevelt, celebró el aniversario concurriendo a un servicio religioso en la Iglesia Episcopal de Saint Jean y durante la noche se realizó en su domicilio una cena en su honor, con los miembros del Gabinete.

En algunos círculos políticos se cree que con motivo del nuevo aniversario Mr. Roosevelt, haría declaraciones concernientes a sus intenciones en las próximas elecciones, pero hasta el presente Mr. Roosevelt mantiene un mutismo absoluto prefiriendo sin duda por razones de política exterior e interior, esperar que la cuestión de su reelección sea tratada durante la Convención Demócrata, en el próximo mes de Julio".

Alemania hace trasmisiones con fanfarras

FRONTERA ALEMANA, 4. (Havas). — Veinticuatro horas después de la partida de Berlín de Mr. Sunner Welles, la radio alemana, ha difundido una trasmisión acompañada de fanfarras y también con respecto a la actividad de la aviación alemana.

Haciendo una crónica retrospectiva del discurso de Goering después de la guerra en España celebrando a la Epopeya Alemana en Madrid, Barcelona y Toledo". El speaker relató", la historia de los ejércitos de que hablamos así como de los esfuerzos incesantes de Polonia.

El speaker celebró a continuación la aviación alemana diciendo que los aviadores alemanes que poseen el alma eterna del guerrero Alemán". La guerra continúa.

Alemania lucha por su existencia y está decidida a grandísimos sacrificios. Nuestros aviadores no tienen más que una respuesta a dar la victoria.

Violento Artículo Contra el Régimen Ruso

El comunismo soviético impone la libertad con bombas incendiarias

ROMA, 4 (Havas). — El diario católico "Italia", de Milán, publica un violento artículo contra los Soviets, diciendo que los comunicados y las declaraciones oficiales de Moscú son "desvergonzadas mentiras" y que en Italia todo el mundo sabe ya a qué atenerse sobre la política soviética. Agrega que el Gobierno de Moscú encarga a sus aviadores de anunciar mediante bombas destructoras o incendiarias el próximo advenimiento de un "pacífico y progresista" régimen de libertad, fraternidad e igualdad contra la burguesía capitalista. Dice que en la Unión Soviética la población vive en condiciones verdaderamente miserables, y que la misma suerte espera ahora a Polonia y a Finlandia, si llega a sucumbir.

"Aparte de las bayonetas —dice—, el cadáver de Lenín en su mausoleo de Moscú es guardado por la mentira, el odio y la violencia."

Fué clausurada la frontera germano - holandesa

AMSTERDAM, 4 (Havas). — La frontera germano-holandesa fué clausurada hoy por el lado alemán, entre Berken, Reich y Wintersivijk, al este de Munster, en Westfalia. Se ignoran los motivos de esta medida.

Manchukuo y el Gobierno de la China Central

Se manifiesta interés por apoyarlo decididamente

EL RIO YANG TSE

TOKIO, 4 (Havas). — La actitud del Gobierno del Manchukuo con respecto al Gobierno Central de China, que debe crearse bajo la dirección de Wang Chin Wei, acaba de ser expuesta por primera vez por el Gobierno del Manchukuo con ocasión de cumplirse el octavo aniversario de la fundación de ese Estado. Wang Chin Wei, al hablar por radio telefonía, declaró que su Gobierno apoyaría al nuevo Gobierno Central de China cuando fuera creado. El Gobierno del Manchukuo se interesa vivamente en la política exterior de China Central.

Será reabierto el río Yang Tse para la navegación extranjera

TOKIO, 4 (Havas). — El Ministro de Guerra, general Hata, anunció en la Dieta que el río Yang Tse será reabierto a la navegación extranjera, cuando las autoridades locales lo estimen conveniente. Advirtió que no será reabierto a terceras potencias que obstaculicen en una forma u en otra las operaciones militares y los esfuerzos del Japón para mantener el orden y la paz en Oriente.

Declaraciones de un portavoz japonés

TOKIO, 4 (Havas). — Al ser interrogado por los periodistas si el Japón proyecta iniciar conversaciones con Francia para arreglar problemas pendientes, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dejó entender que el Gobierno japonés desea discutir problemas económicos y otros de diversa naturaleza que se encuentran pendientes entre ambos países, y agregó que existen razones para esperar que las conversaciones podrán empezar en la próxima semana, simultáneamente, en París y Tokio.

El Reich Presentó Excusas al Gobierno de Bélgica

Se declaró dispuesto a aceptar el pedido de una indemnización

BELGICA ESTA CONFORME

BRUSELAS, 4 (Havas). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a publicidad el siguietne comunicado:

"El Sr. Bulow Schwante, Embajador del Reich en esta capital, visitó esta mañana al Ministro de Aelaciones Exteriores, M. Spaak.

El Gobierno del Reich formula, con respecto al incidente ocurrido el sábado, las explicaciones siguientes:

"Un avión alemán regresaba de Francia, donde había luchado con cierto número de aparatos de caza británicos. El piloto alemán, que no se había dado cuenta de que volaba sobre Bélgica, Saint Huber —que se halla a 6 minutos de vuelo de la frontera—, al verse cerca de una patrulla de tres aviones, creyó encontrarse frente a sus adversarios y etabló combate.

El Gobierno del Reich presenta al Gobierno belga, a raíz de este incidente, sus más sinceras condolencias.

Da seguridades de que las instrucciones existentes y que prohiben el vuelo sobre territorios neutrales serán enérgicamente recordadas.

El Gobierno del Reich está dispuesto a examinar su duración y resolver todo pedido de indemnización que le presente el Gobierno belga."

El Gobierno belga satisfecho

BRUSELAS, 4 (Havas). — Según informaciones que han sido recogidas en fuentes autoridades, el Gabinete belga habría resuelto declararse satisfecho por la actitud asumida por el Gobierno alemán con respecto a la protesta elevada por el Gobierno de Bélgica, con motivo de la agresión cometida por un avión alemán contra varios aparatos belgas.

El Proceso al alemán Wilhiem Self

Provocó una interpelación a un ministro Británico

LONDRES, 4 (Havas). — El reciente proceso en Abingdon donde un joven alemán fué condenado por haber tomado fotografías de un avión británico estrellado en tierra, tuvo nuevo eco esta tarde en la Cámara de los Comunes, donde Mr. Gifford Fox, conservador, preguntó al Ministro del Interior, qué responsabilidades testimoniaron la honradez del extranjero enemigo Wilhelm Self, acusado de haber fotografiado un avión británico que se estrellara en tierra en Abingdon, con quién vivía el citado joven y si esta persona está en alguna forma relacionada con cualquiera de los trabajos ejecutados por orden del gobierno y si se han hecho investigaciones sobre las acciones y la actitud de las personas que se hallaban presente cuando fueron tomadas las fotos y que ayudaron al fotógrafo.

"No creo, respondió el capitán Peake, Subsecretario de Relaciones Exteriores, que habrí razones para publicar los nombres de las personas que suministran informaciones respecto a extranjeros, pero puedo asegurarle a usted que quienes me informaron respecto al joven Self son personas que gozan de buena reputación y de gran crédito, estando en condiciones por su conocimiento personal de Self, que vivía en casa de un señor Rowes, que es contratador de máquinas y herramientas bajo la autoridad del Ministerio de Abastecimiento de Guerra.

En cuanto a la última parte de su pregunta, la acción ha sido ya realizada.

Miss Rowse que acompañaba a Self y lo ayudó a tomar las fotos destinadas a la colección familiar, ha sido puesta en libertad bajo vigilancia por el período de un año".

Pero, preguntó Thurtle, laborista, ¿el Ministerio del Interior recibió excusas por parte de los "gaarntes" de este individuo?

El capitán Spike respondió, que no había recibido ninguna comunicación de esas gentes.

Pero puede agregar que si bien esas fotos no tenían ningún valor militar, lamentamos vivamente la infracción estúpida e irreflexible a los reglamentos especiales para extranjeros ometida por este estudiante.

El Ministro no se ha dado cuenta, insistió el capitán Graham, conservador, que las gentes que conocen al padre de Self, y hablo de gentes con informaciones recientes, saben perfectamente que el Dr. Self, embajador en China, era un anglófobo notorio.

No debería esto inspirar serios temores al "Home Office". El capitán Peake, replicó que las informaciones sobre ese punto de las personas que garanten a Self tienden precisamente a demostrar lo contrario.

El viaje de Welles no pasrá de una jira de estudios

Así lo afirman en Paris hacia donde se dirige ahora el Enviado de Estados Unidos

Hitler habría insistido sobre sus ya conocidos argumentos

PARIS 4 — Mientras el subsecretario de Estado de la Unión, Mr. Sumner Welles viaja hacia Francia, en esta capital se hacen conjeturas sobre los resultados de su misión en Alemania, y se llega a la conclusión a través de las noticias recibidas, que el representante estadounidense no trae a los aliados sino una reafirmación nacional - socialista de los propósitos de hegemonía en la Europa Central, junto con exigencias que colocan al Reich en la categoría de vencedor en una lucha que salió todavía de la fase inicial de estudio.

Los diarios al comentar la proximidad de la visita de Mr. Welles señalan que si bien nada trascendió de su conferencia con el Sr. Hitler, al igual que con el Mariscal Georing y Hess, la impresión que ha trascendido es netamente spesimista, ya que el fuehrer en lugar de tratar sobre la posible solución del conflicto mediante transacciones que dejaran bien parado el prestigio de la nación germana, le formuló demanda y condiciones que se sabe no serán siquiera escuchadas en esta capital y en Londres, donde se exige intransigentemente que el Reich rectifique la política que siguió desde 1933 y restablezca la soberanía de los pueblos avasallados.

La reiteración conque los despachos afirmaban que los diversos dirigentes alemanas que conferenciaron con el enviado estadounidense le aseguraron que el Reich vencerá a Inglaterra y Francia, provocó cierta irritación en la opinión pública, que se exteriorize en la prensa al recordar las frases del Sr. Deladier y Chamberlain en el sentido de que no cesarán las hostilidades sin que antes caiga el Hitlerismo.

La insistencia con que se habla de la *perspectiva* de una ofensiva alemana que habría sido anunciada Mr. Welles como amenaza hacia loss aliados para que depongan las armas antes de que sea demasiado tarde, indujo a los observadores a tejer conjeturas sobre su naturaleza.

La mayoría de ellos coinciden en que será aérea pero Francia y Gran Bretaña están preparadas para esa eventualidad y recientemente recibieron grandes partidas de aviones.

También llama la atensión, el hecho de que Mr. Welles habría tratado de lograr seguridades de los dirigentes alemanes en el sentido de que se mantendrá la actual paralización de la lucha en el frente, al menos hasta tanto converse con los gabernantes aliados.

Se logra el resultado de esa gestión, que posiblemente sea *positivo*, pero la importancia de ese punto no estriba precisamente en la gestión, de que se ha querido mantener el statuo quo, en el frente, lo que hace pensar a los observadores que quizás el Fuherer amenazó con una ofensiva contra la línea Maginot, cosa que hasta ahora se creía improbable. De cualquier manera, el viaje de Mr. Welles no pasará, según los comentaristas, de una interesante jira de estudio.

WELLES SE ENTREVISTO CON MR. HARRISON

BERNA 4, (Havas) — El tren que conduce a Mr. Sumner Welles a Lausana, se detuvo en esta capital a las 14, permaneciendo alrededor de 20 minutos.

Durante la detención del tren Mr. Sumner Welles se entrevistó con el Ministro de los EE. UU. en esta capital Mr. Harrison. Se cree que Mr. Harrison se dirigirá mañana a Laussana, con el objeto de mantener una conferencia con Mr. Welles.

LLEGADA A LAUSANA

BERNA 4 (Havas) — Mr. Sumner Welles y sus colaboradores llegaron a Lausena a las 16 alojándose en el gran Hotel Ouchi, donde permanecerá como fué provisto, hasta el próximo miércoles a la noche, para luego proseguir su viaje por ferrocarril con destino a Parés. Con motivo de su viaje que hará a Parés, el ferrocarril francés ha puesto a su disposición un vagón especial.

WELLES HABRIA INVITADO A SCHACHT A VISITAR EE. UU.

BERNA 4, (Havas). — En una entrevista que celebró con el Dr. Schacht, en la que se trataron las posibilidades de desarrollar las relaciones económicas de Alemania con los Estados Unidos Mr. Sumner Weller habría invitado a aquel que visitara los Estados Unidos según el corresponsal del "National Zeitung", en Berlín.

Un crimen en Shanghai

Resonancia de la muerte del abogado chino Wu Chi Lun

SHANGHAI, 4. (Havas). — El asesinato del Abogado Chino Wu Chi Lun, ocurrido en esta ciudad y en su despacho de la concesión Internacional y cometido por un desconocido provocó viva emoción al correr el rumor que la víctima era el cuñado del Emperador de la Manchuria.

En realidad ésto era solamente ex esposo de la prima de la actual esposa de Fang Tet.

Fué asesinado más por razones personales que por políticas ya que posee una reputación dudosa y muchos enemigos.

El asesino penetró en su despacho con el pretexto de consultarlo por un asunto y le hizo tres disparos de revólver desapareciendo enseguida sin dejar ninguna huella.

Wu Chi Lun falleció mientras era transportado al hospital.

La policía ha comenzado la investigación pero hasta el momento se desconoce la identidad del asesino.

Como detalle pintoresco se informa que la ex esposa de Wu Chi Lun después de su divorcio ejerció durante varios años el oficio de "Taxi Girl".

Cuando ascendió al trono Kang Tah ésta adquirió una cierta notoriedad y le permitió si no cambiar de profesión al menos doblar la tarifa.

Era conocida como "La Taxi Girl" más cara de Shanghai.

Se Incendió un Lleno de Pasajeros

Ocho pérsonas carbonizadas y y otras en estado desesperante

SANTA FE, 4 (Havas). — Honda impresión causó en esta provincia la noticia del gravísimo episodio ocurrido en el camino de Santo Tomé a esta ciudad, en el que ocho personas perdieron la vida horriblemente carbonizadas mientras que otras tantas se encuentran en grave estado, algunas de ellas desesperantes.

El trágico suceso, tuvo origen en la imprudencia de un persona que en circunstancias en que un ómnibus, de la empresa "El Chumbito", se hallaba cargando nafta, arrojó una cerilla encendida provocando la expectacular explosión del tanque que originó el incendio del vehículo que se hallaba repleto de pasajeros.

Fácil es presumir las escenas de indescriptible pánico que se produjeron entre los mismos: mientras unos pugnaban por abrir la portezuela del vehículo otros intentaban romper los vidrios de las ventanillas, pero desgraciadamente sus esfuerzos resultaron infructuosos, recibiendo impresionantes quemaduras.

Algunos testigos que se hallaban en la proximidad del lugar del suceso, manifestaron que a los pocos instantes de la explosión, ante sus ojos horrorizados vieron salir del vehículo a una mujer que con las ropas envueltas en llamas pedía socorro desesperadamente, llevando en sus brazos un hijo de corta edad. Inmediatamente acudieron en auxilio de las infelices víctimas los citados testigos, mientras que otros se ponían en comunicación con las autoridades policiales de Santo Tomé y de esta ciudad, las cuales dispusieron el urgente envío de varias ambulancias que se hicieron presentes en el lugar, minutos más tarde.

En tanto aquéllos con la colaboración del chauffeur del vehículo, que por la circunstancia de estar en la estación de servicio abonando el importe de la nafta se salvó milagrosamente, y el personal de ésta, trataron de extraer los cuerpos de los pasajeros lográndolo con algunos de ellos, pues debieron abandonar la tarea dado que las llamas habían abrazado todo el micro-ómnibus.

En esa forma numerosos pasajeros quedaron en el interior del mismo, falleciendo instantáneamente a consecuencia de las quemaduras recibidas.

CIEN PERSONAS DESAPARECIDAS

LONDRES, 4 (Havas).— Oficialmente se anuncia que desaparecieron 100 personas que se hallaban a bordo del vapor "Denula".

Sobre 295 personas que se hallaban a bordo, desaparecieron 19 pasajeros europeos sobre un total de 46, 36 tripulantes y 45 pasajeros indígenas.

nU submarino persigue a un barco inglés

NUEVA YORK, 4 (Havas).— La "Mackay Radio" anuncia haber captado un mensaje del vapor británico "El Ciervo", según el cual ese barco es perseguido por un submarino alemán.

La posición que indicaba era de 22 grados 10' de latitud Norte y 51 grados 28 minutos de longitud este.

La venta de alcoholes en Francia

PARIS, 4 (Havas). — Es a partir del día de mañana cinco de marzo, que será aplicado en todo el territorio francés, el decreto por el que se prohiba durante tres días de la semana, es decir, martes, jueves y sábado, la venta de alcoholes, licores y aperitivos en los cafés y establecimientos de bebidas.

La venta de vinos y vinos generosos como el Málaga y el oporto, será autorizada.

Explosión en el edificio de un tribunal

SERIOS DAÑOS MATERIALES

ZAGREB, 4. (Havas). — Esta mañana hizo explosión una bomba en el edificio del Tribunal de Primera Instancia, causando serios daños materiales no produciéndose felizmente ninguna víctima.

Sin duda ses trata de un nuevo acto de terrorismo separatista de los croatas, cuyos jefes Milon Budak y Esteban Putoch, fueron arrestados la semana pasada a consecuencia de atentados del mismo género llevados a cabo contra cabinas telefónicas. Han sido iniciadas las investigaciones para descubrir a los culpables del atentado de hoy.

Violenta explosión en una neluquería

TRES HERIDOS GRAVES

BERNA, 4, (Havas). — Tres personas resultaron heridas de gravedad en una explosión que se produjo en una peluquería situada cerca del centro de la ciudad.

Varios otros clientes sufrieron heridas leves y tres transeúntes fueron arrojados al suelo por la fuerza de la explosión. La violencia de la explosión fué tal que todas las ventanas del edificio furon arrancadas y rotas las vidrieras de los negocios situados en un radio de doscientos metros.

Hasta ahora se ignoran las causas del hecho. La policía investiga ativamente.

El Racionamiento en Francia

Distribución semanal de la carne de bovino, porcino y equino

SEÑAL DE ALARMA EN PARIS

PARIS 4 (Havas) —"Le Journal Officiel", publica la nueva reglamentación para el funcionamiento de las carnicerías y el consumo de carnes en los restorantes.

La venta de carne de bovino y su consumo en los restorantes queda prohibido durante tres días consecutivos, pero la carne de porcino podrá ser vendida y consumida en los restorantes en uno de dichos días y la carne de caballo en los dos días restantes.

En dicho decreto se dispone igualmente, que en los restorantes se deberá servir solo un plato de carne con un contenido máximo de cien gramos por cada cliente.

SEÑAL DE ALARMA EN PARIS

PARIS, 4 (Havas) — Los detectores de sonidos localizaron la presencia de aviones enemigos, en una zona del norte de Francia, entre las 15 y las 15 y 22, dándose la señal de alarma. Los aparatos, que debían volar a gran altura, no fueron vistos a causa de las nubes.

No arrojaron bombas sobre ninguna localidad.

MEDALLA MILITAR FRANCESA AL MARISCAL MANNERHEIM

PARIS, 3 (Havas) — Los diarios anuncian que el Senador Paúl Benazet, Presidente de la Comisión de Aeronáutica, acaba de transmitir al Presidente de la República, una solicitud tendiente a conferir la medalla militar al Mariscal Mannerheim.

Vapor holandés atacado por un avión alemán

AMSTERDAM, 4 (Havas) — El vapor holandés "Elsina", matriculado en Groningen, fué atacado esta mañana en el Mar del Norte por un avión alemán. A consecuencia del ataque, el capitán del barco y un tripulante resultaron muertos.

Movimientos diplomáticos en España

MADRID, 4 (Havas). — Por el Ministerio de Estado se ha concedido la conformidad correspondiente para que el señor José Rivero García desempeñe las funciones de vicecónsul honorario de la Argentina en Santiago de Compostela. Igual procedimiento se siguió para con Mr. Walter Ivan Lake, cónsul británico en Palma de Mallorca.

Se busca a los tripulantes del "Hannibal"

CALCUTA, 4 (Havas). — Debido a que no se ha podido encontrar rastros de los sobrevivientes del hidroavión "Hannibal" en las inmediaciones de los restos del aparato, los aviones enviados en su búsqueda han emprendido viaje de regreso a sus bases.

Sin embargo las autoridades no han perdido las esperanzas de encontrar a los tripulantes y pasajeros del "Hannibal", y a este fin han enviado destacamentos del ejército que recorren diversas aldeas de la zona en que cayó el aparato, esperando encontrar algunos sobrevivientes.

Hundimiento del vapor británico "Albano"

LONDRES, 4 (Havas). — El vapor británico "Albano" que desplazaba 1.176 toneladas, se hundió en dos minutos, después de una explosión que se produjo a las 6 de la mañana.

Su tripulación se componía de veintinueve hombres, diez de los cuales fueron recogidos por el barco pesquero "Stella Carino" de Hull, y desembarcados en un puerto de Escocia.

Un barco de guerra recogió a los otros sobrevivientes. Entre los rescatados se encuentra el primer oficial H. J. Arnot, que durante la última guerra estuvo a bordo de seis barcos que fueron torpedeados por los alemanes.

Aspiraciones del Archiduque Otto

Sueña con los "Estados Unidos del Danubio"

BALTIMORE, 4 (Havas).— El archiduque Otto, pretendiente al Tron de Austria y su hermano el archiduque Félix, llegaron de Europa por avión.

El archiduque Otto declaró que venía a estudiar la democracia americana como modelo de la Federación de los países de Europa Central después de la guerra.

El joven Principer dijo: "No hay ninguna duda, de que los alemanes perderán la guerra".

Solamente el factor mora hace segura la victoria de los aliados." Añadió que soñaba con los Estados Unidos de la Cuenca del Danubio, que comprenderían Bohemia, Moravia, Eslovaquia, Yugoeslavia, Austria y otras pequeñas naciones y minorías.

Buques holandeses son víctimas de los aviones

AMSTERDAM, 4 (Havas). —Los tripulantes de los buques holandeses "Sintanala" y "Schiedam", declararon a su llegad a Teneuze, que habían sido atacados por un avión alemán de bombardeo a su regreso de Gran Bretaña. Ambos buques que regresaban de Newcastle con un cargamento de carbón fueron ametralados por un avión alemán, sin que felizmente ningún tripulante fuera alcanzado. El aparato se dirigió luego hacia un bukue británico que se hallaba en las inmediaciones, y lo hundió mediante el empleo de bombas. El capitán del buque holandés "Dewyter", que también regresaba de Gran Bretaña, a su llegada al puerto de Flessingue, manifestó que un avión cuya nacionalidad no pudo establecer arrojó varias bombas cerca de su buque.

Ultimo momento

La bandera finesa flamea aún en el viejo castillo de Viborg

HELSINKI, 4. (Havas) — La bandera finlandesa flamea siempre sobre el viejo castillo de Viborg. Las tropas soviéticas, después de agotarse en terribles ataques, tuvieron que replegarse.

Por una parte la aviación finlandesa logró obstaculizar el transporte de tropas frescas, bombardeando las formaciones y las columnas enemigas. Por la otra, el fuego de artillería finesa produjo claros espantosos en las filas de las fuerzas soviéticas.

Además las poderosas baterías costeras finlandesas, bombardearon el golfo de Finlandia con tanta violencia que los hielos terminaron por ceder y destacamentos enteros de rusos cayeron al agua.

El alto comando finlandés parece que considera inútil acelerar el repliegue de sus fuerzas a las posiciones de defensa situadas detrás de Viborg, aunque muchas posiciones se hallan poderosamente fortificadas y armadas.

No se trata tanto de defender a Viborg como pieza vital del sistema defensivo, sino más bien de obligar a los rusos a conquistar nuevas posiciones solo al precio de enormes bajas.

El alto comando Finlandés cree que los rusos tratarán aun de realizar operaciones de gran envergadura en el Frente del Lago Ladoga, para hacer imposible cualquier desplazamiento de tropas finlandesas hacia el Istmo de Carelia.

Pero hasta el presente todos los ataques dirigidos contra las Islas del Lago Ladoga han fracasado por completo y los últimos ataques costaron a los rusos 1200 muertos.

Tiroteo Fredte a lá Casa del Coronel Batista

La policía cubana mató a dos hombres e hirió a uu tercero

LA HABANA, 4 (Havas). — Desde un automóvil en marcha, un grupo de desconocidos efectuó numerosos disparos contra la residencia suburbana del coronel Batista.

A consecuencia del atentado, el teniente de policía Carlos Martí resultó muerto y otros siete empleados policiales con heridas de consideración.

Los policías se hallaban vigilando la residencia del coronel Batista cuando fueron sorprendidos por el insólito atentado.

Versión oficial del suceso

LA HABANA, 4 (Havas). — La versión oficial sobre el tiroteo que se produjo frente a la residencia del coronel Batista, suministrada a la Agencia "Havas" por el jefe de la Oficina de Prensa, Sr. Juan Zaragosi, dice así

"Son dos los muertos: Carlos Martí, que era teniente de policía en la época de la Presidencia del Sr. Machado, y otro individuo llamado Silvio Salazar.

Ambos eran buscados por la policía, por haber participado en el atentado perpetuado contra la vida del Sr. Orestes Ferrara, ocurrido el viernes pasado.

El tiroteo ocurrió cuando los agentes de Investigaciones de la Policía Secreta prestaban servicos frente a la casa del coronel Batista, abrieron fuego contra un automóvil que les pareció sospechoso, en el que viajaban Martí y Salazar, juntos a otro individuo de nombre Joaquín Ferrer, que resultó herido.

EN EL ANIVERSARIO DE LA ELECCION DE PIO XII

ESTAMBUL, 4 (Italpress). — En ocasión del primer aniversario de la elección de Su Santidad Pío XII, un "Te Deum" fué cantado en la Capilla de la Embajada de Italia, participando en dicha ceremonia religiosa numerosas personalidades.

El entredicho anglo italiano

Cual sería la actitud de Roma si gran Bretaña insiste en el bloqueo contra el carbón alemán

ROMA 4 — En los círculos políticos romanos se afirma que la nota de protesta italiana por el bloqueo inglés contra la exportación de carbón alemán cía Rotterdam con destino a Italia es un paso decisivo que no sólo tiene categoría pro domo, sino que abarca todo el problema de los métodos del bloqueo inglés y defiende los intereses de todos los estados neutrales. En consecuencia, de parte de Italia se está convencido que esta acción italiana será vista con satisfacción por los neutrales. La nota italiana robust[illegible] también el punto de vista alemán sobre la ilegalidad del bloqueo inglés contra la exportación alemana destinada a los neutrales. Finalmente, la protesta italiana, encontrará también simpatía en América debido a la confiscación por parte de Inglaterra de la correspondencia en alta mar, puesto que hasta ahora se ha protestado sin resultado contra esta medida inglesa. Por consiguiente, la nota italiana comprende todas las quejas de los neutales contra los métodos de la guerra económica inglesa, subrayándolas con todo el peso de Italia, como potencia europea del Mediterráneo. Inglaterra podrá difícilmente esquivar esta presión italiana, puesto que en el último párrafo se señala el tratado del 16 de abril de 1938, cuyas bases políticas y económicas pueden considerarse destruídas por las medidas inglesas. Dicha alusión se interpreta como advertencia de que en caso que Inglaterra no quiera anular las medidas de bloqueo, Italia denunciará el acuerdo mencionado, con lo cual caducaría también la garantía que Italia ha dado a Inglaterra en lo referente a sus intereses en el cercano Oriente.

Destitución de Funcionarios en el Ministerio de Abastecimientos Británico

En los Comunes se discutió acerca de ciertas proposiciones de paz

LONDRES, 4 (Havas). — El Sr. Burgin, Ministro de Abastecimiento, anunció la dimisión de dos funcionarios de su Ministerio. Añadió luego que había nombrado un Comité encargado de recomendar a los funcionarios para los puestos de su Ministerio. [illegible]

sigue considerándose sujeto a disciplina.

Un debate en los Comunes

LONDRES, 4 (Havas). — Varios diputados pidieron en los Comunes aclaraciones sobre las recientes proposiciones de paz transmitidas indirectamente a Lord Halifax. [illegible]

"Se trata de un caso muy particular, respondió el señor Butler, y por otra parte, Lord Tavistock en ingún momento ha obrado en nombre del Gobierno."

El Sr. Henderson, laborista, preguntó si el tratado de [illegible]

Sería Inminente la Intervención de la Provincia de Bu'nos Aires

Consecuencias del trágico acto eleccionario realizado el domingo

BUENOS AIRES, 4 (Havas). — El diario "Noticias Gráficas" insiste en su edición de la fecha en que es inminente la intervención de la provincia de Buenos Aires.

Dice que en los círculos allegados a la Casa Rosada se anticipa que en breve plazo será resuelto el envío de la intervención federal a Buenos Aires. Añade que el doloroso episodio de Zárate, en el que perdió la vida un miembro de la legislatura de ese Estado, ha cristalizado en el propósito de que la intervención sea por un período de larga duración.

Refugiados en un Arsenal de Marina

BUENOS AIRES, 4 (Havas). — El jefe de la secretaría del Ministerio de Marina, capitán de navío Abelardo Pantín, informó hoy que el diputado radical Castez y tres dirigentes de la Unión Cívica Radical, que ayer se refugiaron en el Arsenal de Marina de Zárate, continúan alojados en aquella dependencia a la espera de que intervengan las autoridades judiciales.

La intervención a la provincia

BUENOS AIRES, 4 (Havas). — En los círculos allegados a la Casa de Gobierno circula el rumor de que, de ser intervenida la provincia de Buenos Aires, sería designado para desempeñar la alta función de Comisionado federal el actual vocal de la Suprema Corte de Justicia doctor Luis Linares.

También se dice en los mismos círculos que el Poder Ejecutivo estaría preparando en estos momentos el decreto de intervención, en el cual se expresaría que el Gobierno tiende a restablecer el ejercicio de la soberanía popular bajo la tutela de autoridades equidistantes.

Visita del dirigente radical Boatti al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 4 (Havas). — El Ministro del Interior fué visitado esta tarde por el diputado nacional ingeniero Ernesto C. Boatti, Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

La entrevista entre el doctor Taboada y el dirigente radical se prolongó por espacio de pocos minutos.

Cuando el diputado Boatti abandonaba los salones del Ministerio del Interior, nos expresó que había concurrido a agradecer al Sr. Taboada una atención que había tenido con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Zárate, relacionada con el pedido de amparo de los dirigentes radicales al jefe del Arsenal de Marina de aquella ciudad, dependencia en que éstos aún se encuentran alojados.

También expresó el dirigente radical que se espera el regreso de los delegados del Partido que se han trasladado a Zárate para investigar los hechos.

Con la llegada de los delegados de la Unión Cívica Radical estará en condiciones de explicar en un comunicado la forma cómo se han desarrollado los sucesos.

El incidente de Villa Guillermina

SANTA FE, 4 (Havas). — En la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, se recibió hoy una comunicación dando cuenta del fallecimiento de otro de los heridos en el incidente de ayer de Villa Guillermina, con lo cual alcanzan a cinco los muertos que hay que lamentar por rivalidades políticas.

Se trata de Lorenzo Médina, de filiación radical.

Agrega la comunicación que actualmente reina la más absoluta tranquilidad en toda la localidad.

La Representación Corporativa

En una reunión reciente de la Liga de Propietarios de Bienes Inmuebles, se aprobó una moción presentada por el doctor Mora Magariños, en el sentido de aunar un movimiento, con otras entidades similares, con el fin de propiciar, ante la Comisión nombrada por la Presidencia de la República, para estudiar la reforma constitucional, la representación corporativa en nuestro Parlamento.

Hace muy bien la Liga en plantear este problema y ya es tiempo de que en el país se auite esa clase de soluciones.

En la Constituyente de 1934, los representantes de la Unión Cívica plantearon esta solución al tratarse de la integración del Senado y la fórmula no tuvo éxito, triunfando la actual integración que suscita tantos comentarios.

Y hace bien la Liga en plantear este problema, porque las democracias para vigorizarse, necesitan dos cosas fundamentales: un espíritu que sea una doctrina moral y nuevos moldes para la realidad de los intereses sociales.

En primer lugar el espíritu. Si la democracia continúa en su escepticismo, en su relativismo, en la invasión laica decretada a todo trapo, será presa fácil de todos los demagogos y de todos los advenedizos políticos.

La democracia necesita saber algo en concreto, para no estar en ese continuo derivar, que es propicio a los mayores desastres institucionales.

Es problema de educación, es problema de información, es problema de moral.

Y junto a eso, — y de propósito no decimos LUEGO de eso, — los nuevos moldes que contengan a la totalidad de los intereses sociales, económicos y culturales.

En nuestro país tenemos dos Cámaras, que son una repetición la una de la otra.

Las leyes pasan por dos instancias, que por la conformación interna de las Cámaras, no vigorizan a la ley.

La Cámara, que debía hacer la revisión — y nos referimos al sistema actual y al anterior — no revisa, propiamente hablando, nada. La ley se ve por otros hombres, pero en el mismo juego de intereses.

El bicameralismo se justifica si uno de los órganos puede aportar mejoras en la revisión, estudiando los proyectos de ley, desde otro punto de vista, que sería un punto de vista totalitario del interés público.

La integración del Senado por vía corporativa, llenaría esa exigencia.

Esta, es una de las fórmulas.

Comprendemos que hay otras, dirigida hacia una asamblea corporativa que no tuviera potestad legislativa, pero cuyo asesoramiento fuera obligatorio.

En este caso, estarían demás las dos Cámaras. Bastaría con una Cámara popular y una Asamblea o Senado corporativo, cuyos puntos de vista, fueran consultados obligatoriamente antes de pasar a la discusión del cuerpo político.

Se armonizarían así las dos necesidades de la democracia en la integración de sus instituciones fundamentales: la política general y la técnica.

La desorganización y confusión del sistema actual, estan a la vista.

Se legisla mal, porque se legisla sin un conocimiento directo de los problemas.

El famoso abandono de la campaña, no hay duda que tiene por causa inmediata esta causa.

El mal viene de antiguo y es un mal lógico que deriva de la defectuosa integración del Parlamento.

Los diputados de campaña, no traen por ser tales, un conocimiento directo de los problemas de la campaña. Hacen la política que en Francia se fustigó con el nombre de "política de campanario".

En cambio, en una Asamblea General con representación corporativa, se verían los problemas de la campaña en su aspecto técnico, económico - social.

Y como los de campaña, los del país.

El gobierno puramente político, ha sido siempre pasible de la acusación de ignorancia de la realidad social.

Episodios antiguos y recientes lo confirman. La misma plus valía, es un ensayo al margen de la realidad. El impuesto no merecía mayores reparos, pero se desconocía la necesidad de los intereses económico - sociales. Y de ese desconocimiento no son culpables únicamente los gobernantes: lo es la prensa y lo es esa opinión que siempre improvisa sobre cuestiones vitales para el país.

Ese asesoramiento, es pues, imprescindible. Y para que tenga sentido, es menester estructurarlo junto a los órganos públicos.

Espíritu democrático para que la democracia tenga un vigor interno y moldes nuevos para que al contacto directo con la realidad inmediata, nos de la más científica dirección de la cosa pública.

La Actuación Política del Doctor Regules

Los sucesos políticos de actualidad han dado lugar a la actuación parlamentaria del Dr. Dardo Regules, cuyas palabras han encontrado diferente eco, en los distintos sectores políticos y órganos de opinión. Prescindimos de tratar el asunto político a que se refirió el Dr. Regules, para enfocar otro aspecto de la cuestión

Y este aspecto es la persona del diputado Regules y el trato singularmente ofensivo — ofensa que no le alcanza dada su recia personalidad moral que está por encima de fáciles dislates periodísticos — que han abundado en estos días en un órgano local.

Como católico de probada contextura, como hombre de pensamiento católico de más formal integralidad, nos interesa defender periodísticamente la persona del Dr. Regulos del trato incalificable de un órgano periodístico. Problema político aparte, como hemos dicho.

Y lo hacemos porque entendemos que al atacar la personalidad de un católico de nota, "como tal", si la persona merece respeto que es lo primero que concurrimos a buscar, la ofensa que se infiere a la persona va constituyendo un agravio el "católico" que cobra cierta extensión, envolviendo por lo menos a un sector del catolicismo.

Y cuando esa actitud se plantea en pedante posición de tutoría religiosa, cuando se calumnia a un defensor de las ideas católicas en moral, en sociología, en economía y en política llamándole "batllista lateral", y olvidando la lucha que en el terreno de las ideas y de la acción pública ha venido cumpliendo contra aquel batllismo, debemos reclamar de los católicos que militan en otras fracciones políticas nada más que una actitud de noble sentido común: la de distinguir los opinables diferendos políticos de los básicos conceptos ético sociales que se deben defender de consuno.

Es fácil abundar en sueltos que difunden caprichosamente conceptos errados, y versiones antojadizas, en las cuales se involucra la autoridad jerárquica y se trata de hacer confusión — repetida confusión — respecto a la religión y la política.

Y esto último es lo que nos esforzaremos en aclarar una vez más para que no se engañen los fáciles de convencer.

El diputado Regules es el vocero de un determinado ideario, el de su partido, la Unión Cívica del Uruguay, cuya existencia en carácter de partido político autónomo, autodeterminante, e independiente de la Jerarquía Eclesiástica ha sido estudiada y admitida y hasta recomendado en des interesantes documentos de 1928 y 1935 que tiene pleno vigor actual.

Lo menos que se puede hacer es respetar esa posición entre Iglesia y partido político.

Atáquese al partido y a los hombres todo lo que se quiera si honestamente se discrepa, pero prescindase de envolver en comentarios de amarga raíz sofística a la Jerarquía Eclesiástica cuyos documentos son claros para los que quieren saber leer.

Porque los hombres que están en la U. Cívica, que no es partido católico ni ha pretendido serlo (primera lealtad a manifestar) son católicos — individualmente — en su mayoría, y cumplen su misión política en dos formas:

1) En lo opinable, en lo que la moral católica no tiene una propia definición, expresándose con honradez y con sinceridad.

Así, en lo opinable, los sucesos puramente políticos de actualidad puede apreciarse con sincera objetividad en forma distinta o coincidente con los demás sectores políticos, con pleno derecho y sin que exista contra ellos otro derecho que el cambio respetuoso de opiniones.

2) En lo que se coordina con la moral católica, sometiendo por propia personal y libre autodeterminación, las orientaciones sociales de la política con la moral católica.

Es así como quiere la Iglesia que cumplan los deberes políticos los católicos. Así lo instruyen documentos variados, encíclicas, alocuciones y esas dos pastorales de 1928 y 1935 arriba mencionadas.

Los católicos que no quieren pertenecer a la Unión Cívica no pueden negar la sinceridad de ideal católico que inspira a los que están en ella. Y los partidos políticos que no son la Unión Cívica, y que quieran sinceramente favorecer la Religión están en noble pie de acción cuando aspiran a tal finalidad que redunda en bien moral y espiritual del país, pero eso no significa negar ni menospreciar la misión definida que los Cívicos han dado a la Unión Cívica en directo servicio de esa finalidad.

Por todo lo dicho, queda demostrado la inobjetable actuación política del Dr. Regules. Si se la mira como simple actuación personal, ella está inspirada por una visión noble de la ciencia política. Si se la mira como actuación de un católico, ella se perfila como una integral devoción a esos ideales básicos de la religión que son los que nutren ese entenmiento tan pleno que ha dotado a la Cámara de una de sus voces más cabales e inteligentes.

Cabal e inteligente por católica, por aunar la caridad y la acción la doctrina y el pensamiento social. Este reconocimiento es un simple y elemental deber de justicia que es lo que nos proponemos cumplir ante un indiscutible servidor de la causa.

UNA BUENA PAGINA

Tal nos parece la página que transcribimos para nuestros lectores del libro "La reforma de la enseñanza" del P. Leonardo Castellani, S. J. Dada la similitud de los problemas argentinos y uruguayos, en la mayoría de los casos, queda dicho que esa opinión cambiando lugar, época o problema, es aplicable entre nosotros.

Dice así: . . .

"He oído decir que el Consejo Nacional de Educación Argentina, considerando que las madres de Santiago y La Rioja, están desnutridas, proyectaba amamantar todos los "guaguás" flacos del interior, por medio de una enorme organización pre-escolar de jardines de infantes combinados con cantinas maternales, porque (dice) "el Estado considera de su obligación suministrar a los niños sin recursos, conjuntamente con la educación, todo aquello que permita recibir esa educación con provecho, entre lo cual está en primer término, la comida. No censuramos tan buena obra: puede ser cuerda, puede ser necesaria, quizás es una caridad hoy indispensable. Pero desde el punto de vista teórico, no nos ilusionemos, ella ni roza, siquiera, la solución del problema taxativo: "Enseñanza", que es la que el país dese de ESE departamento. Será obra de un Vicente de Paul, pero no es cosa de Carlo Magno. Más específicamente obra de gobierno sería alimentar a las madres mismas (y eso, no de limosna) y que éstas se encargaran después de sus bebés. Pero la actitud de alimentar directamente niños de limosna, es más sentimental y mucho más accesible a esta mentalidad pseudo-liberal, que ama meterse en muchas cosas que no le tocan, más bien que sacrificarse en las dificilísimas que le tocan.

El Político Mediocre del siglo XIX abandonó su alto mandato de Defensor del Saber, para asentarse en el más modesto y cómodo de Empresario de Edificios Escolares y Anexos Varios. Justamente el aludido decreto reciente, reconoce esto que digo, a saber: que "lo mejor sería sin duda el mejoramiento de las condiciones económicas del ambiente por medio del trabajo bien remunerado"... Y añade: "Pero la desnutrición del niño, exige ayuda inmediata". Muy bueno. Déso en hora buena. Pero marquemos bien el punto, para que no se confunda una medida de emergencia, mera limosna, con una solución orgánica, obra de Gobierno. "¿Cuál es la mejor Sociedad Protectora del Hijo del Obrero?", solía decir mi tío el cura.

¡La sociedad formada por el padre y la madre del Hijo del Obrero! ¡Protejan esa sociedad, vive el Cielo!", decía mi tío el cura. Y en enseñanza no pedimos siquiera que la protejan, pedimos sólo que no asfixien, que renuncien una vez de corazón a su secular atropello burocratista".

Terminada la transcripción de esta página, recordamos que a mediados de 1939, los dirigentes de "Primaria", elevaron un informe muy formal acerca de las condiciones de la escuela elemental. En él había un capítulo acerca del niño desnutrido; PEQUEÑISIMO PROBLEMA... que no ha vuelto a interesar a los poderes públicos ni al Pueblo.

SERMONES LAICOS

Un tema sobre el que en más de una ocasión hemos escrito, pero sobre el que no se insistirá bastante, hasta que se corrija, es el que se refiere a las audiciones radiales, en las que todo el mundo, sun el inculto y el ineducado tienen el desparpajo de "aleccionar" y "educar" en consejos, conversaciones y disquisiciones morales, sociales o filosóficas, carentes en absoluto de fundamento, cuando no marcadamente inmorales e inconvenientes.

Es este un mal que ha desprestigiado la radio para unos mientras que para otros ha servido de vehículo de las más estrafolarias e impertinentes teorías de orden moral y social.

"Los Principios" de Córdoba siente la gravedad del mismo problema en los programas radiales de la Argentina y escribe a este propósito, propiciando una reacción que también por aquí sería de desear:

"Mucho hemos hablado de los programas radiales. Sin embargo, son tales, que podría hablarse interminablemente: son el factor más serio de la corrupción del buen gusto, y lo que es más grave, de corrupción moral, también.

Los malos programas, considerados por su calidad artística, son la inmensa mayoría. Tanto los musicales, como los hablados. Letras y músicas son de lo más ramplón y anti-artístico que pueda concebirse. Pero hay un género de audiciones que entraña un peligro mayor. Audiciones que tienen ciertas pretensiones de orientación moral y que son verdaderas y peligrosísimas cátedras de corrupción.

El procedimiento es común, viejo y simple: se establece una especie de "consultorio sentimental", de esos que tuvieron gran difusión en las revistas ilustradas de principios de siglo; todos los oyentes pueden enviar sus problemas que serán resueltos por un "predicador laico", que por lo general oculta su identidad con un seudónimo, que cubre la irresponsabilidad de un apellido que suena a Don Nadie o a algo peor. Las consultas se hacen o no se hacen; pero los consejos se dan. ¡Y qué consejos!

Vamos a referirnos a uno escuchado hace un par de días. El "sermón" que así lo califican en la emisora, versaba acerca de la conducta que debía seguir una madre con su hija menor. En concreto, sostenía el "predicador" que era necesario dar libertad a las hijas, porque la mayor conquista de los tiempos modernos era la independencia de la mujer.

Esa enormidad, dicha, reiterada, sazonada de ataques a la madre que trataba como a una niña a su hija, que no la dejaba salir con las amigas, que la tenía esclavizada a los prejuicios, esa enormidad penetra en todos los hogares, donde no faltan las gentes vacilantes, poco avisadas, sin consejo ni cordura, en las que hacen mella esas palabras sin autoridad, dichas por un Don Nadie, pero revestidas del prestigio del anonimato, del prestigio de la voz del éter. Conocemos gentes sencillas, incultas, gentes que nunca tuvieron la curiosidad de leer un buen libro, que cuando quieren ratificar una afirmación dicen: "¡Si lo dijo la radio"!

La prórroga de los desalojos

Se prorrogó ayer el plazo de los desalojos rurales.

La Cámara de Diputados cumplió así con la aspiración angustiada de los agricultores que estaban a punto de ser expulsados de sus campos por el vencimiento del plazo.

Corresponde ahora que la misma Cámara considere un artículo en suspenso y que luego el Senado sancione la ley.

Este proyecto indica el plazo en vigencia que será el 16 de marzo del corriente año.

No creemos en el procedimiento de las prórrogas como modo de resolver los problemas agrarios; pero la verdad es que estas prórrogas se imponen por un conjunto de factores que han impedido el estudio a fondo del problema rural.

El Banco Hipotecario manifestó que no podía aplicar la ley dictada en diciembre y que expropiaba tierras para los agricultores de algunas zonas del país. Y esta situación aparejó esta otra, que la prórroga salva.

Lo que interesaría al país, sería unan ley agraria que tocara el asunto de fondo.

Pero esta ley agraria no se puede improvisar. Es menester el concurso de todas las entidades rurales, con el fin de que venga prestigiada por los datos de la realidad.

El mismo Código Rural, es una aspiración que no ha podido ser realizada

El Parlamento tiene el proyecto del Dr. García Acevedo y está obligado a votarlo de una vez.

Y la ley de expropiación de diciembre pasado, debe aplicarse urgenteemnte.

Y en el caso de que el Banco Hipotecario tuviera aun dificultades, que las exprese con el fin de salvarlos en una nueva ley modificativa.

DESDE UN ANGULO

Problema de actualidad

Ayer se reabrieron las escuelas.

Frente a este acontecimiento, cabe insistir sobre esta interrogante: ¿Qué responsabilidad tienen los padres, frente a la labor docente de las personas a quienes confían sus hijos?

Por ello consideramos muy oportuno recordar algunas frases del Excmo. señor Arzobispo, que extractamos de la Carta Pastoral que suscribió hace algunos años.

Decía en aquel entonces nuestro Prelado: "El derecho de enseñar radica en los padres de familia".

"¿De quién es el niño? Locura sería conceder su propiedad al Estado. La naturaleza, la razón, el sentido común protestan airados contra tamaño extravío. Ellos, a una voz, asignan la dependencia del nuevo pequeño hombre a los padres, que lo han engendrado".

"Y bien, los padres, por deber natural ineludible, dan al hijo de sus entrañas el alimento físico. ¿No les incumbirá igualmente, suministrarle el pan del alma, la educación? Negarlo, ponerlo siquiera en duda sería destruír al niño, desconocer su naturaleza integral; más aún, atribuirle su enseñanza al Estado, importaría un irritante atropello, un inconcebible despotismo".

"El pan del alma, el pan, si que sustenta, robustece y desarrolla; no es el veneno que corrompe y mata. De ahí que este derecho no signifique ni sea abuso; ni pueda esa libertad ser licencia. Tienen sus límites perfectamente fijados por la verdad. Del niño han de sacar sus padres un hombre, un ser ordenado, recto, útil. He ahí la necesidad imprescindible, del factor religioso en la educación de la niñez. Sin religión no hay virtud. El mismo principal autor de la Enciclopedia se vió obligado a confesarlo, en sus primeros días".

A través de los párrafos que hemos reproducido, surge con toda claridad, cuál es la responsabilidad de los padres de familia frente a un problema de tanta trascendencia, como es el de la enseñanza.

La llamada escuela laica, o neutral, no nutrirá nunca el espíritu del niño con la sabia pujante de la Verdad.

El niño será mañana, tal como ha sido criado.

Y si bien los padres han sido autores de la vida del hijo, no debe olvidarse que lo han sido por voluntad divina y no propia.

Ese hijo tiene un alma que salvar

Los padres, depositarios de esa criatura, tienen la grave responsabilidad de velar, no solamente por las necesidades físicas del niño, sino que también, y esto es de gravedad suma, por la salud espiritual de cada hijo.

De ahí que la elección de la escuela para los hijos, adquiera por estas circunstancias una extraordinaria importancia.

Un balance

Dentro de las experiencias que nos ha dejado este Carnaval, hemos de destacar algunas de ellas.

Por imprevisión o por causas fortuitas, este año algún carro alegórico y algún tablado vecinal, constituyeron notas de evidente mal gusto.

Frente a dos casos concretos denunciados, sabemos que las autoridades policiales nada pudieron hacer, por cuanto las construcciones habían sido autorizadas por una oficina dependiente de la Intendencia Municipal.

Por su parte, la Intendencia Municipal, frente a los hechos consumados, tampoco nada pudo hacer, por cuanto para revocar las autorizaciones acordadas con anterioridad, no contó con ninguna disposición municipal que prohibiera los desmanes constatados.

Corresponde ahora, para evitar la repetición de casos similares en años anteriores, que los próximos Edictos de la Policía y las disposiciones municipales se pongan en un total entendimiento, para lograr que las mismas restricciones que rigen para las agrupaciones carnavalescas, se hagan extensivas a los tablados y carros alegóricos.

Otro caso hemos de agregar al balance de esta jornada carnavalesca.

Salvo muy contadas excepciones, que se produjeron en forma aislada, la mayoría de las agrupaciones carnavalescas cumplieron sus actuaciones, dentro de las normas que se les impuso por parte de la Comisión de Censura, delegada del Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval.

Se evitó así la realización de hechos condenables y podemos adelantar que cuando dichos actos fueron comprobados, los infractores recibieron las sanciones correspondientes.

El haber proseguido el sistema de contralor impuesto hace ya dos años, ha hecho que las agrupaciones adviertan que no es posible jugar con la decencia pública, sin correr el serio riesgo de ser severamente reprimidos.

Mucho se ha adelantado en este sentido y pese a que no obstante todas las vigilancias ejercidas se hayan producido algunos casos aislados, no significa que el mal continúe generalizado.

Y esto es alentador, para la moral pública y para los organizadores de los festejos.

La Reunión Internacional de Jurisconsultos

Se inauguran mañana las sesiones de la Reunión Internacional de Jurisconsultos, que atiende la revisión de los Tratados de Derecho Internacional Privado escritos en Montevideo en el año 1889.

Concurren a esta reunión delegados de casi todos los países americanos y de sus deliberaciones saldrán las fórmulas más perfectas para el entendimiento de los gobiernos en los complicados problemas del derecho.

Saldrán las fórmulas más perfectas, porque los países representados, han enviado juristas calificados, de fama continental que pondrán todo su saber al servicio de la causa de la paz por medio del derecho.

Los Tratados de Montevideo resumieron la sabiduría jurídica de aquellos tiempos. Y la revisión de estos días, resumirá también la doctrina y la experiencia jurídicas de estos días.

Mientras los pueblos europeos buscan las soluciones armadas para todos sus problemas, los pueblos americanos proclaman el derecho de las soluciones pacíficas, discutiendo puntos de vista y buscando la prevención de todos los conflictos en la meditación inteligente de las cátedras.

Porque cátedras altísimas, serán estas sesiones, donde el talento, la erudición, la experiencia y la buena voluntad internacionales, irán jalonando de sabias normas los caminos que recorren nuestras democracias.

Los que piensan que América tiene un porvenir cierto de paz y armonía que será modelo de nuevas corrientes humanas, reciben hoy el respaldo de esta asamblea de notables, que lo son por lo que saben y por lo que intentan y para bien de la armonía continental.

La visita de arquitectos chilenos al Excmo. Señor Arzobispo

En el día de ayer, una delegación de arquitectos católicos chilenos integrantes de la delegación de aquel país al Congreso de Montevideo, realizó una visita al Excmo señor Arzobispo Mons. Aragone.

Acompañados por el arquitecto Horacio Terra Arocena concurrieron a la Casa Arzobispal, donde departieron por largo rato con nuestro apreciado Prelado, quien se interesó por las cosas del país andino, cuyo recuerdo pudo evocar en el espacio de cordial conversación con los católicos chilenos.

Este grupo de arquitectos católicos, que forma parte de la delegación chilena, constituye una representación brillante de los profesionales y del profesorado católico chileno, pues varios de los que ayer visitaron al Excmo. Sr. Arzobispo forman parte del cuerpo docente de la Universidad Católica Chilena.

Grata impresión dejó en el ánimo de todos esta visita a nuestro Prelado.

Este grupo estaba integrado por los arquitectos Oscar Zacarelli, que lo presidía, Eugenio Guzmán Larrain, Carlos Brescíani, Wenceslao Cousiño, Guillermo Jullian, Jaime Rodríguez, Luis Vignaux, Manuel Valenzuela, Carlos Bustos, acompañados, como indicamos por el arquitecto Horacio Terra Arocena.

La Enseñanza Industrial y los Problemas Sociales

Nos hemos ocupado en distintas oportunidades del poco ambiente que encuentra en nuestro país la especialización de obreros artesanos e industriales o agrícolas, dado el equívoco colectivo en el desprecio de estas actividades.

La juventud y sobre todo los varones, que son los más aptos para dedicarse a estos estudios teóricos - prácticos, encauzados más bien hacia las profesiones liberales, abandonan el campo artesano industrial.

Las consecuencias funestas de esta desorientación cultural, la sentimos sin apreciarla ahora, pero la lamentaremos amargamente dentro de pocos años.

El mismo Estado, principal interesado en formar brazos y mentes propicias al desarrollo de la transformación de materias primas, parece despreocuparse de un fomento amplio en ese sentido, al no atender, con miras al futuro esa importante sección de la economía.

Son exiguos, casi insignificantes los recursos que se disponen para la enseñanza industrial; es poca o nula la propaganda para llamar al joven a esos talleres de aprendizaje, donde luego de tres o cuatro años, ese joven dispone de medios propios para desarrollar sus actividades.

Y en un país, donde el deporte por un lado, y la ambición de muchos padres de familia, de que los hijos desde edad temprana contribuyan con pequeños jornales de obreros peones a un aporte insignificante, es necesaria una ley que haga obligatorios los conocimientos prácticos y especializados de trabajo.

Nos ha impulsado a escribir de nuevo sobre este tema, un suelto de nuestro colega "Tribuna Salteña", que informa al pasar, que en la inscripción en los cursos industriales de la escuela de Salto se ve una visible preferencia de la mujer por esos estudios.

Vemos en ese preferencia un síntoma alarmante de descomposición social: los niños o jóvenes varones: entre el deporte, como decimos, o confundidos entre las peonadas del taller: o llenando las aulas de los liceos, sin grandes perspectivas, o vagando, están preparando un porvenir de miseria para sí y para la sociedad.

Sería interesante saber si lo que ocurre en Salto se produce en las demás escuelas industriales del país; pues de ser así habría que tomar medidas en defensa contra el porvenir oscuro que espera a nuestra juventud.

DE SOL A SOL

ESCOBA NUEVA

Felicitémonos, podremos decirnos mutuamente los ciudadanos capitalinos de este país.

Dentro de breves días, el nuevo Palacio Municipal abrirá sus puertas al público.

La noticia tiene todas las características de un acontecimiento.

No porque nos echemos encima la responsabilidad de justificar en este hecho la imputación de rubros destinados a otras obras, ni entremos a sostener que el Palacio está en precio, ni que tiene pisos de más o de menos.

Comprobamos simplemente que hacía falta desde mucho tiempo atrás y nos resolvemos a ver cómo son las nuevas oficinas de este fiscalicísimo Municipio de que gozamos.

Se eliminará, en primer término, esa "marathon" forzada que debíamos hacer ante cada gestión municipal, yendo desde el Prado, donde está la Dirección de Paseos, a la calle Durazno rumbo a la Oficina de Contralor de la Leche, pasando por las de Salubridad en la calle Dante y por Inspección y Vigilancia en Colonia y Municipio, sin perjuicio de que, en las oficinas centrales, siempre hay alguna cosita.

Otra ventaja no escasa, por cierto, la constituye el saneamiento de un sector importantísimo de la Avenida.

Este cuadrado de tierra donde se levanta ahora el Palacio Municipal, estaba tristemente destinado a ensayos de disimulo.

Se le cambiaron a menudo las chapas de zinc que no tapaban nada; se pintaban carteles de toda naturaleza; en cierta ocasión, un reloj que no duró mucho tiempo —como suele suceder por otra parte con casi todos los relojes públicos de Montevideo— atrajo las miradas de los viajeros que no se explicaron nunca cómo era posible dejar aquello en ese estado.

El último esfuerzo por civilizar los pastizales ultra urbanos dió por resultado una serie de construcciones parejas, semi evocación de catacumba y de rancherío, que se pintaron de "churrinche" por un mal entendido del color.

El salame rivalizó entonces con la mortadela en plena Avenida, justamente allí donde, con toda pompa, se prometía un "mercado de flores".

¡Y albricias, por fin, para los de salud endeble y cuidadoso trato con las corrientes de aire! Se podrá caminar por largos corredores, a la luz natural, con calefacción en invierno y fresco acogedor en el verano, apoyar los codos sobre las barandillas sin ensuciar las mangas de polvo y llegar en ascensor a donde antes había que correr en taxímetro.

Y se acabaron las contradicciones: cuando un ciudadano se entera que le rechazan su construcción porque a una ventana le faltan tres centímetros de luz, corre a protestar y lo envían a la muerte a través de corredores franqueados por corrientes de azoteas, hasta una covachita, donde un empleado le dice muy suelto de cuerpo: "Imposible, hay que cumplir la ordenanza, no queremos ser responsables de la pérdida de su salud".

Veremos qué dicen los inspectores cuando la sede actual de las oficinas quede desocupada y pretendan arrendarla de nuevo.

Elecciones y Democracias

Las elecciones recientes en la Argentina imponen un momento de obligada reflexión sobre el camino que aún debe recorrer nuestra democracia. Un diario argentino recuerda la frase de Lincoln cuando expresaba que el voto secreto había suprimido el plomo homicida de los comicios. Desgraciadamente, aún no se ha desterrado ese plomo homicida como lo comprueban los hechos de ayer en la Argentina.

Y si ha suprimido, por lo general, el plomo, no ha logrado desterrar la violencia que domina al adversario con la ilegalidad, la trampa, la injusticia.

La campaña electoral se habrá vindicado por la violencia: las elecciones se caracterizaron por la violencia, aunque ciertamente no con el acentuado carácter de gravedad de otros tiempos. Todo ello muestra que la democracia se encuentra aún lejos de la serena inteligencia y de la serena lucha partidaria, por culpa principalmente de los que en aras de un profesionalismo político absurdo e impertinente ha retardado el período educacional de los ciudadanos, haciendo de su intervención en las luchas cívicas un acto de violenta campaña y de violenta anulación del adversario.

También conocimos entre nosotros estados semejantes de actitudes de violencia y de injusticia, para anular posibilidades de adversarios políticos: fueron momentos de doloroso desconocimiento del espíritu de sana democracia, de cuyas consecuencias aún se resiente la pacificación nacional. Es indispensable superar de una vez esta etapa peligrosa y difícil de nuestra evolución política, para lograr el estado normal en que las luchas cívicas se desarrollen al margen de las imposiciones arbitrarias y desleales, para encarrilarlas en el plano de superación democrática que todos proclaman, aunque no todos comprendan.

En la Argentina las autoridades nacionales estuvieron dispuestas a propiciar la normalidad y la seriedad en las elecciones pasadas. Los hechos que se han producido, no pueden achacársele a ellas; son fruto y residuo de la obra de los caudillos politiqueros, de la exaltación de comités, que hicieron una obra de deseducación popular que ahora costará tiempo desterrar. Pero a lo que habrá de irse por otra educación ciudadana más noble más leal y más serena.

MOVIETONE

La Protesta Italiana

Si algún acontecimiento puede calificarsse de importante, es el que está ocurriendo con motivo de la nota enviada por el gobierno de Italia, al de Londres, protestando por la decisión de este último que a partir del 1.o de Marzo procederá a embargar el carbón alemán que viaje en vapores de bandera neutral con destino a Italia.

Italia aduce cláusulas del derecho internacional para protestar que las leyes distinguen contrabando absoluto de contrabando condicional, esto es artículo propiamente para la guerra o artículos para necesidades corrientes de la vida civil, industrial, comercial de la nación.

Nos place la tesis. Si ella fuera aceptada por Inglaterra, el acontecimiento tendría suma trascendencia para fijar criterio y ese criterio tendría suma importancia para América, país neutral perjudicada en doble sentido por el bloqueo aliado y por la campaña submarina alemana.

Aquí no se trata de los países de América, que al proclamar por justos motivos la jurisdicción de las trescientas millas, son destacados por aliados y alemanes a la vez. Como en resumidas cuentas, hacer respetar esa decisión de Panamá significaría ponerse en tren de guerra contra unos y otros a la vez, América espera pacientemente que prostere la semilla sembrada.

Ahora, una potencia continental, plantea su punto de vista en una nota, y esa actitud está inspirada fundamentalmente, por las necesidades internas de ese país.

¿No son igualmente respetables las necesidades internas de América? Veamos el diferente trato que prodigará Inglaterra.

Y veamos a final de cuentas lo que queda por parte de Italia, del derecho al bloqueo. Nos gustaría que triunfara para comprobar si es compatible con el derecho internacional y el libre tránsito de los mares por las naves neutrales, otro bloqueo, el de los campos de minas, y así mismo para guardar la tesis para más adelante, si Italia llega a entrar en la contienda, para ver si razona del mismo modo cuando ella aplique lo que ahora le aplican..

Que el derecho internacional, francamente está tan torcido...

FEDERICO

El Día Político

"ENSEÑAD AL QUE NO SABE..."

Nuestro colega "El Diario" que hace pocos días salió en defensa del procedimiento irregular del Instituto de Jubilaciones, obligándonos a recordar una ley expresa que prohibe la contratación de abogados, prescindiendo de su numeroso cuerpo de letrados, ha expresado que se congratula de que el Poder Ejecutivo de curso a los reclamos sobre violación del derecho de ascenso, agregando que su respeto es plausible, aunque no existen normas legales al respecto.

También en esto ha errado lamentablemente el colega.

Las hay y son numerosas, según lo hemos recordado muchas veces y para que vea que tenemos razón, damos la lista de las siguientes:

Decreto de 28 de mayo de 1925, Decreto de 8 de mayo de 1929, Decreto de 10 de setiembre de 1930, Decreto de 22 de octubre de 1930 y artículos 20 y 21 de la ley N.o 8935 de 5 de enero de 1933, vigente por el artículo 3.o de la de 31 de enero de 1935 N.o 9460, y por el artículo 51 de la llamada de Ordenamiento Financiero, N.o 9461, de la misma fecha y actual ley de Presupuesto.

Guerra ideológica

Luego de repetir varios órganos soviéticos sus ponderaciones tan oficiosas como falsas, a la eficiencia y al poder del formidable ejército soviético del que una nación pequeña como Finlandia ha ido dando cuenta con derrotas tras derrotas, el "Bolsewik" semanario del Comité Central del Partido Comunista declara: "La lucha del estado socialista en guerra con los estados capitalistas, tendrá un carácter de lucha de clases. El estado socialista no combatirá con fines de conquista, ni para esclavizar naciones, sino para defender las realizaciones de la revolución socialista. La Unión de los Soviets es el único país cuyo ejército no amenaza a nadie, pero las fuerzas armadas del estado socialista, destruirán sobre su propio territorio, a cualquier enemigo que osara interrumpir la labor pacífica de los pueblos soviéticos".

El cinismo no tiene límites; la falsedad más grosera anda del brazo de la contradicción más flagrante entre las palabras y la realidad: Finlandia y Polonia no son más que dos ejemplos recientes. Pero junto a ello es preciso parar mientes en la afirmación de lucha ideológica que llevan como finalidad de sus guerras. Y los pueblos que conocen a dónde llega esa ideología, negativa, desmoralizadora, negadora de patria, minadora de las bases de toda sociedad y de toda cultura superior, deben vivir alerta sobre la infiltración y la obra comunista. Los simpatizantes que gozan en cada país de las prerrogativas de libertad que les acuerdan las leyes, no son más que ciudadanos internacionales, militantes de ese ejército, dispuesto a aniquilar y a sovietizar.

Es preciso, por lo mismo, que se viva en vigilancia y ne atención.

El hijo ilegítimo, el símbolo triste de esta era de irresponsabilidad

Analizando los datos que da la estadística en las cifras de natalidad para 1939, y examinando el alto porcentaje que corresponde a la natalidad ilegítima, un diario del interior escribe:

"Y nuevamente preocupa la cuestión, para la cual se han señalado fórmulas, paliativos, remedios heroicos, propagandas, etc.

Creemos que la raíz del mal no está en las condiciones de vida y de trabajo del individuo — como algunos señalan— sino en el individuo mismo.

La natalidad ilegítima simboliza tristemente esta era de irresponsabilidad de falta de cabal sentido de la responsabilidad del individuo frente a la sociedad en que actúa y de la cual forma parte.

Falta de sentido de la responsabilidad que vemos en todas partes: en los gobernantes y los gobernados, en lo político, en lo económico, en lo social, en todo.

El hombre se casa o no se casa; forma un hogar estable y legalizado o no forma un hogar y vive lo mismo, con la misma tranquilidad, al margen de las leyes morales y civiles.

El individuo de epidermis impermeabilizada, insensible a los reclamos del deber, a los reclamos de la ley moral y de la ley civil, ese es el que nos está dando esos porcentajes enormes de natalidad ilegítima y de desnatalidad, por completo.

Es esta la campaña que hay que emprender, imperiosamente; educar al pueblo desde que el pueblo es niño.

Educarlo —no instruirlo simplemente — para que, educado posea en grado superior eso sentido de su responsabilidad como individuo frente a la sociedad, con cuyo sentido de responsabilidad enfrentará mejor los problemas y las encrucijadas del porvenir, teniendo siempre por norte los dictados de la ley moral, que le harán cumplir, ineludiblemente, en todos los casos, con las leyes civiles."

C U E S T I O N E S   S O C I A L E S

La Oficina Internacional del Trabajo convoca todos los años en Ginebra una Conferencia Internacional del Trabajo de los Estados Miembros de la Organización.

Pero, al lado de estas Conferencias de carácter mundial, la Oficina Internacional del Trabajo convoca también, de vez en cuando, Conferencias de carácter regional.

A esta última categoría pertenece la Segunda Conferencia Panamericana del Trabajo, que celebró sus reuniones en Noviembre de 1939 en la ciudad de La Habana.

Esta asamblea del continente americano asumió una notable importancia, y bien merece una breve reseña en estas páginas.

La Conferencia de La Habana contó con la representación de dieciseis países americanos, a saber Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Haití, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La primera Conferencia de los países de América Miembros de la O. I. T. se celebró en Santiago de Chile a principios de 1936, y su éxito demostró ampliamente el interés que tenía para una institución universal como la Organización Internacional del Trabajo reunir fuera de Europa conferencias dedicadas especialmente al exámen de problemas que afectan más particularmente a un Continente o a un grupo de países determinados.

Se plantean, en efecto, en la esfera social cuestiones que presentan un carácter peculiar a un Continente o a un grupo de países, o que, por lo menos, difieren en sus aspectos de los de otras partes del mundo. La misma Constitución de la Organización lo ha reconocido así, en su artículo 19, al especificar que se deben tener en cuenta, en la elaboración de los convenios o las recomendaciones, "aquellos países en que el clima, el desarrollo incompleto de la organización industrial u otras circunstancias particulares hagan esencialmente diferentes las condiciones de la industria".

La situación internacional actual hace resaltar todavía más esa utilidad. En efecto, mientras la guerra se abate sobre Europa, todo el Continente americano, con la sola excepción del Canadá, se mantiene fuera del conflicto. Esta situación de hecho viene a

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DEL TRABAJO DE LA HABANA

demostrar de nuevo que las cuestiones sociales y económicas no se plantean en América en forma absolutamente idéntica a la que presentan en los países en lucha o neutrales próximos a la zona de hostilidades.

Dadas estas circunstancias, la Conferencia continental que acaba de celebrarse en La Habana, para continuar la obra de la de Santiago de Chile, reviste una importancia mucho mayor.

COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES

La Conferencia de La Habana, como la de Santiago de Chile y las reuniones anuales de la Conferencia Internacional del Trabajo, es tripartita, o sea integrada por delegaciones que comprenden, además de los delegados gubernamentales, los delegados de la Organización Internacional del Trabajo asociar a la elaboración y a la aplicación de la legislación social internacional a los factores más directamente interesados en las condiciones de producción y de trabajo.

La República Argentina, por su parte, envió a la Conferencia de La Habana una representación completa, compuesta de: Delegados gubernamentales, **Dr. Alejandro G. Unsáin y Dr. Víctor Pinto; Delegado y asesor obreros Sr. José Domenech y Sr. José V. Orozco; Delegado patronal Sr. Luis Lamuraglia.**

EL ORDEN DEL DIA

Tres cuestiones figuraban en el orden del día. Sobre cada una de ellas, la Oficina preparó los correspondientes informes:

1) Informe del Director, en el que se examinan los problemas generales del trabajo en sus aspectos particularmente americanos;
2) Informe acerca de las medidas tomadas para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Santiago de Chile de 1936;
3) Informe sobre la organización de instituciones oficiales de inmigración y de colonización.

1) Informe del Director. — El Informe del Director muestra el lugar preeminente que los países del Continente americano ocupan en la Organización Internacional del Trabajo. Una nueva prueba de la firme adhesión de esos Estados a la obra de la Organización puede verse en el hecho de que el Brasil, Chile, Perú y Venezuela siguen siendo Miembros de la O. I. T., a pesar de su decisión de retirarse de la Sociedad de las Naciones, mientras que los Estados Unidos participan activamente de la O. I. T. sin haber ingresado hasta ahora en la S. D. N.

Son numerosas las razones que determinan esta firmeza de adhesión. Una de las principales reside en el hecho de que los fines esenciales de la O. I. T. coinciden con el ideal social de los países americanos. Por otra parte, no se debe olvidar que la prosperidad comercial de mayor número de esos países depende de sus exportaciones, y por consiguiente, de la capacidad de compra y del nivel de vida de los países de los demás Continentes.

El Informe del Director recuerda a este respecto que el Canadá, los Estados Unidos, el Brasil, el Uruguay y la Argentina suministran más de la tercera parte de la cosecha de trigo del mundo entero, más de la mitad de la de maíz, dos tercios de la producción de carne de buey, un cuarto de la de carne de cordero, un tercio de la de cueros y pieles, un cuarto de la de lana, etc. Al mismo tiempo, la agricultura tropical y subtropical de la América Central y de la América del Sur contribuye con un tercio de la producción mundial de cacao, con la mayor parte de la de café, de azúcar, y con grandes cantidades de frutos variados. El Continente americano produce cerca del 50 por ciento del algodón del mundo entero, la mitad del carbón, las tres cuartas partes del petróleo y una elevada proporción de cobre y del estaño, etc.

Una actividad productiva tan desarrollada ha de dar origen necesariamente a múltiples problemas del trabajo. La legislación social americana, aunque de fecha reciente en general, es ya voluminosa, y los países de América han demostrado tanto por sus ratificaciones de los Convenios internacionales del trabajo como por la frecuencia con que concurren a los servicios de la O. I. T. y solicitan sus informes técnicos, su deseo de aprovechar cada vez más la experiencia de los países de antiguo industrializados. Por otra parte, algunas de sus propias experiencias en materia de legislación del trabajo han sido seguidas con interés por las Miembros de la O. I. T. de otras partes del mundo.

El Informe del Director contiene numerosos detalles característicos del papel desempeñado por la economía americana dentro del sistema económico mundial, interesantes datos sobre el comercio exterior, sobre las inversiones de capitales extranjeros, sobre las tendencias a la organización "planificada" de las economías nacionales, sobre el desarrollo nacional e internacional de la cooperación. Este estudio es completado con la exposición del desarrollo de la legislación social en el Continente americano, particularmente en lo que se refiere a la alimentación del trabajador, a la vivienda, a los salarios mínimos, a los seguros sociales, a la protección de las mujeres y los niños, a la inspección del trabajo, a las vacaciones y la utilización del tiempo libre, a las condiciones de vida de los trabajadores indígenas. Otro capítulo del informe se dedica a las relaciones entre los países de América y la O. I. T., refiriéndose en particular a la ratificación y aplicación por dichos países de los convenios internacionales del trabajo, a la representación de los países americanos en las reuniones anuales de la Conferencia Internacional del Trabajo y del Consejo de administración de la O. I. T., a su colaboración en la obra de las Conferencias técnicas y de las Comisiones de especialistas creadas por la Oficina.

2) Medidas tomadas para dar cumplimiento a las resoluciones de la Conferencia de Santiago de Chile. —

El informe de la O. I. T. sobre este punto del orden del día es una exposición de la acción desarrollada en relación con las resoluciones de la Conferencia de Santiago de Chile, principalmente en lo que se refiere a los seguros sociales y a las condiciones de trabajo de las mujeres, de los jóvenes y de los niños. Finalmente, el informe trata en forma menos extensa de una serie de problemas que presentan importancia especial para los países americanos.

Los seguros sociales. — En la Conferencia de Santiago de Chile, los Estados de América adoptaron su "Carta de seguros sociales". La necesidad del seguro obligatorio fué reconocida y afirmada por ellos lo mismo que la América del Sur y la América Central.

En cuanto a la reparación de los accidentes del trabajo, no son menos de doce los países latinoamericanos que desde 1936 han introducido diversas mejoras en su legislación, habiéndose hecho también un esfuerzo intenso en el Canadá y en los Estados Unidos.

El seguro obligatorio de enfermedad, del que Chile ha sido precursor en América, es cuestión que figura ahora en el orden del día de gran número de países: Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, Venezuela, a la vez que en los E. Unidos queda preparado y a punto de ser aplicado un vasto programa de defensa de la salud popular, por el que se tiende a aumentar las facilidades de prevención y de tratamiento. Por otra parte, en Argentina y en Cuba se han puesto en aplicación recientemente sendos regímenes especiales de seguro de maternidad.

Se han desplegado, además, grandes esfuerzos para desarrollar el seguro de vejez, invalidez y muerte. En el Brasil, en Chile, Perú, Uruguay, en los Estados Unidos se hallan en vigor regímenes generales aplicables a la masa de trabajadores industriales, y el Informe de la O. I. T. señala la instauración muy reciente de regímenes de seguro de pensiones especiales para ciertas clases de trabajadores en varios países latinoamericanos, entre los que se destacan Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba y Chile.

La Conferencia de La Habana dará nuevo impulso al desarrollo de esta obra de seguridad social. A tal efecto, el informe de la Oficina le sometió un programa de trabajo extenso y concreto, comprendiendo, en particular, una serie de medidas que conciernen a la agricultura, la cual desempeña un papel preponderante en la mayoría de los países de América, aun en aquellos que están ya muy industrializado. Es esencial que la población rural disfrute también de una protección social organizada.

Trabajo de las mujeres, de los niños y de los jóvenes. — La Conferencia de Santiago de Chile adoptó unas veinte resoluciones relativas al trabajo de las mujeres, de los niños y de los jóvenes. Constituían un verdadero programa que, sin duda alguna, ha influído sobre la orientación dada a varias legislaciones nacionales. El informe de la O. I. T. examina los resultados obtenidos desde 1936 en este terreno, y trata, sobre todo, de poner de relieve algunos rasgos principales que puedan servir de guía y orientación en una segunda etapa, cuyo preludio es la Conferencia de La Habana.

En realidad, el problema capital, en lo que al trabajo femenino se refiere, sigue siendo el de la protección de la maternidad. El esfuerzo que los Estados americanos han realizado para resolverlo ha permitido a la Oficina concretar los principios que debieran inspirar la organización de una protección completa de la mujer asalariada contra los riesgos de diversas clases que la amenazan precisamente en el momento en que cumple esa misión que tanta importancia tiene para la sociedad por entero.

El problema que viene después en importancia es el de los bajos salarios de las mujeres. Presenta dos aspectos: la fijación legal de tarifas de salarios mínimos para la mano de obra femenina y la aplicación del principio de igualdad entre ambos sexos. El informe de la Oficina insiste sobre la situación particular del trabajo a domicilio, en el que resulta difícil la reglamentación de las condiciones de empleo.

Pasando después a las resoluciones que tratan más directamente del trabajo de los niños y de los jóvenes, el informe hace resaltar el estímulo que han dado al progreso social en América. Pero el problema de la edad de admisión al trabajo ha preocupado particularmente a la Conferencia de Santiago en cuanto a la fijación de una edad suficientemente elevada para la admisión de los adolescentes a cualquier empleo asalariado, es decir, para autorizar que pasen de la vida de colegial a la vida de trabajador. Ahora bien, la cuestión presenta otros aspectos, como el que se refiere a la admisión de los adolescentes en ocupaciones que ofrezcan riesgos considerables. La protección contra tales riesgos, que sólo existen en un número limitado de ocupaciones, es más fácil de aplicar que la fijación general de una edad mínima para empezar a trabajar en cualquier empleo asalariado.

El informe de la Oficina trata, por último, de la creación de organismos especiales para la protección de la adolescencia.

Respecto del trabajo nocturno, los progresos realizados desde 1935 son expuestos en el informe, haciéndose constar que en la actualidad una gran mayoría de los Estados americanos posee ya legislación sobre la materia, y entre ellos los que tienen ya una industria en vías de rápido desarrollo. Si subsisten ciertas lagunas, se deben sin duda al hecho de que el abuso del trabajo nocturno no ha llegado a penetrar todavía en los países en que se nota esa falta de legislación. Pero, como es más fácil prevenir la adopción de hábitos perjudiciales que suprimirlos una vez adquiridos la Oficina espera que esa falta será subsanada próximamente y que los países que limitan a 16 años la elevarán a 18 años, de conformidad con el Convenio internacional del trabajo que rige en la materia.

3) Organización de instituciones oficiales de inmigración y de colonización. —

La Conferencia de Santiago de Chile dió un nuevo impulso a los trabajos de la Oficina en materia de migraciones. Entre 1936 y 1938 se realizaron dos encuestas directas en varios países americanos, con la colaboración de las autoridades competentes, estudiándose las posibilidades de instalación de inmigrantes. Dichas encuestas demostraron que, en la mayoría de los casos, la organización administrativa indispensable para la introducción y la colocación de los inmigrantes dejaba todavía que desear. Por otra parte, la Conferencia de especialistas en migraciones colonizadoras, reunida en marzo de 1938 por la Oficina, ha echado las bases de una colaboración técnica y financiera entre los países de emigración y los de inmigración. Pero esta conferencia ha reconocido también que esta colaboración tropezaba, a su vez, con la insuficiencia de la organización administrativa existente en los países de inmigración y, en vista de ello, ha recomendado que se haga un estudio a fondo de los servicios oficiales que convendría desarrollar para facilitar la inmigración.

Este problema interesa, desde luego, a los países de emigración, pero es, ante todo, a los mismos países de inmigración a los que incumbe resolverlo. De ahí la decisión del Consejo de administración de la O. I. T. de incluir esta cuestión en el orden del día de la Segunda Conferencia americana, en la que se procedió a un cambio de impresiones muy provechoso entre los representantes de los países que tienen ya adquirida larga experiencia en la materia y aquellos otros que sólo comienzan a interesarse en una política activa de inmigración.

La cuestión presenta, por lo demás, importancia inmediata para la mayoría de los países de la América del Sur. En el Brasil, por ejemplo, el Consejo nacional de inmigración y de colonización, creado en 1938, está preparando en este momento una nueva legislación cuyo fin es fomentar la colonización. En Venezuela se ha creado, en 1938 también, un Instituto técnico de inmigración y colonización, con la colaboración de la Oficina Internacional del Trabajo. En Argentina, la Cámara de Diputados acaba de dar su aprobación a un proyecto del Gobierno que tiende a organizar un Instituto federal de colonización, instrumento indispensable de toda política nacional de inmigración. En Chile, Ecuador, Colombia se está estudiando activamente sendos proyectos de ley para la organización de las instituciones necesarias.

Como se ve, la Conferencia de La Habana trató un conjunto de problemas sociales de la mayor importancia para el progreso social de los países americanos. Pero, aparte de este resultado, ya de por sí muy interesante, cabe destacar el ejemplo dado por los Estados de América, que se han unido por segunda vez para llevar a cabo una labor trascendental en favor de la elevación del trabajo y de la paz social, en un momento en que pareciera que las fuerzas de la destrucción dominarían al mundo.

Estudio Sobre la Constitución de la O. I. P.

a) Los principios: justicia social y universalidad. — b) La substancia constitución tripartita. —

Los cuarenta artículos de la Contitución definen el estatuto de la Organización Internacional del Trabajo. Su preámbulo enuncia los principios sobre los cuales reposa.

El Preámbulo comienza con estas palabras: "Considerando que la Sociedad de las Naciones tiene por objeto establecer la paz universal, y que esta paz no puede fundarse sino sobre la base de la justicia social...". Así, desde el exordio, la idea de la justicia social se encuentra vinculada, podría decirse casi subordinada, a la de la paz universal. Precisamente porque la Sociedad de las Naciones ha sido fundada para crear y mantener la paz, y porque ésta no puede establecerse y mantenerse sin la justicia social, es por lo que el Tratado de Paz crea esta organización autónoma de la Sociedad de las Naciones que constituye la Organización Internacional del Trabajo. La primera piedra del Palacio que sirve hoy de morada a la Oficina Internacional del Trabajo, secretaría permanente de la Organización, guarda un pergamino con esta sentencia: Si vis pacem cole justitia. "Si quieres la paz, cultiva la justicia".

Pero la justicia social en el espíritu del Preámbulo no es solamente un medio de asentar la paz universal: aquella debe ser un fin en sí, porque, para que el mundo sea organizado armoniosamente, la justicia es tan necesaria como la paz misma. Al final del Preámbulo, los Miembros que establecen la Organización declaran que los impulsos que les han decidido a adherirse a la Carta de la Organización Internacional del Trabajo son "sentimientos de justicia y de humanidad durадera". Sobre la justicia social, pues, encuentra la Organización Internacional del Trabajo su primer y esencial fundamento. Cuando en uno de sus últimos discursos, el primer director de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas, decía, realzando los fines de la Organización: "Social, ante todo", interpretaba el espíritu de sus fundadores.

Mas ¿cómo obtener la justicia social? El Preámbulo agrega: "Considerando que existen condiciones de trabajo que implican para gran número de personas la injusticia, la miseria y las privaciones, lo cual engendra tal descontento que constituye una amenaza para la paz y la armonía universales; y, considerando que es urgente mejorar dichas condiciones...". Para hacer reinar la paz y la justicia social, la Organización permanente del trabajo debe por tanto contribuir a hacer desaparecer estas condiciones deplorables. ¿Cómo? Merced a "la reglamentación de las horas de trabajo, a la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, al reclutamiento de la mano de obra, a la lucha contra el paro, a la garantía de un salario que asegure condiciones decorosas de existencia, a la protección de los trabajadores contra las enfermedades generales o profesionales y los accidentes del trabajo, a la protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres, a las pensiones de vejez y de invalidez, a la defensa de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero, a la afirmación del principio de la libertad sindical, a la organización de la enseñanza profesional y técnica y a otras medidas análogas". Las últimas palabras de tal enumeración prueban que ésta es ejemplar y de ningún modo limitativa, pues, como se habrá de ver luego, todas las cuestiones del trabajo, sin excepción alguna, son de su competencia.

Pero para ejercer esta competencia con eficiencia, la Organización debe ser internacional y tender hacia lo universal. Ciertamente, el carácter universal de los males que hay que combatir bastaría para justificar esta tendencia. Más he aquí otra justificación de orden práctico: "Considerando — prosigue el Preámbulo — que la no adopción por una nación cualquiera de un régimen de trabajo realmente humano pone obstáculos a los esfuerzos de las demás naciones deseosas de mejorar la suerte de los obreros, en sus propios países...". Toda reforma tendiente al progreso social impone a una nación ciertos sacrificios, sobre todo en los primeros tiempos y antes de que su beneficio, grande desde luego, pueda hacerse sentir. En un régimen de rivalidad económica, es de temer que la nación progresiva se encuentre por lo menos al principio, en condiciones menos ventajosas que las naciones retrógradas en el campo de esta concurrencia. Si no se quiere que semejante temor paralice ciertas buenas voluntades, será menester acompasar el ritmo para que todas avancen por igual. De ello se deduce que la Organización Internacional del Trabajo no puede realizar sus fines más que si engloba en su seno a la gran mayoría, si no a la universalidad, de las naciones del mundo.

La universalidad es el segundo principio de la Organización Internacional del Trabajo, mientras que la justicia social es el primero. Y ¿cómo pudiera ser de otra suerte si la justicia es universal? El artículo 1.°, párrafo 2.°, de su Constitución declara que "los Miembros originarios de la Sociedad de las Naciones serán Miembros originarios de dicha Organización y, en adelante, la calidad de Miembro de la Sociedad de las Naciones implicará la de Miembro de la expresada Organización". Pero, además, los Estados Unidos no Miembros de la Sociedad de las Naciones pueden formar parte de aquélla. Es el caso de los Estados Unidos, que aunque jamás formaron parte de la Sociedad de las Naciones, ingresaron en la Organización en 1934; el de Egipto, que cuando en 1937 fué admitido en la primera llevaba ya un año en la segunda; y el del Brasil y el Japón que, no obstante haber dejado de pertenecer a la Sociedad, continúan siendo Miembros de la Organización. Entre los Estados que al retirarse de la Sociedad hicieron lo mismo respecto de la Organización figuran Alemania (a la que ha sido incorporada Austria) y Costa Rica. Ultimamente también Italia notificó su aviso previo de retirada de ambas instituciones. No obstante, si se atiende a la población del conjunto de los Estados Miembros de la Orgnización puede ser que represente más del 94 por ciento de la población total del globo.

LA SUSTANCIA: CONSTITUCION TRIPARTITA —

La Organización Internacional de Trabajo está constituída por Estados Miembros. Pero, a diferencia de la Sociedad de las Naciones, figuran en sus órganos esenciales no sólo los representantes de los Gobiernos de estos Estados, sino también los de los intereses entre los cuales la Organización Internacional del Trabajo tiene por misión procurar un acuerdo de justicia, es decir, los representantes de los trabajadores y de los empleadores. Más adelante se estudiarán los órganos esenciales de la Organización Internacional del Trabajo, que son la Conferencia Internacional del Trabajo, el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y esta misma Oficina. La primera comprende delegaciones de los Estados Miembros compuestas de cuatro delegados, de los cuales dos representan directamente al Gobierno, uno a la organización más representativa de los trabajadores y uno a la organización más representativa de los empleadores. El Consejo de Administración está integrado por treinta y dos miembros: dieciséis representantes de los Gobiernos, ocho representantes de los empleadores. En cuanto a la Oficina Internacional del Trabajo, debe mantenerse en el ejercicio de todas sus funciones en relación tanto con los empleadores y los trabajadores como con los Gobiernos.

Esta representación de los intereses es el rasgo más original de la constitución de la Organización y puede que sea la principal causa de sus éxitos. Gracias a esta consulta permanente y obligatoria de los intereses, gracias a este contacto estrecho y continuo con ellos, le es posible practicar sin esfuerzo el método más adecuado para asegurar la paz y la justicia sociales, el cual podría resumirse en estas cuatro palabras: confrontación, discusión, comprensión, conciliación.

Se ha dicho a veces que la constitución tripartita implicaba el régimen capitalista; pues ¿qué sentido tendría la constitución tripartita el día en que, por ejemplo, no hubiera patronos y la mayor parte de los países estuviesen sometidos al régimen comunista? La constitución tripartita llevaría así la marca del momento de la historia social del mundo en que la Organización fué concebida, ya que el día en que en el seno de los Estados desapareciera esta constitución tripartita, no tendría ya razón de ser en el seno de la Organización Internacional del Trabajo. A lo cual se puede responder, como ya se ha hecho, que sea cual fuere el régimen social de los Estados, siempre se les plantearán los problemas del trabajo bajo tres aspectos el de los intereses de los trabajadores; el de los intereses de la dirección, ya sea esta dirección patronal u otra; en fin, el de los intereses de la economía que el Gobierno del Estado representa. Se puede entonces afirmar que, suceda lo que suceda, a reserva de someteria a ciertos reajustes eventuales, la constitución tripartita de la Organización seguirá reflejando aquellos tres aspectos permanentes de todo problema de producción, de toda actividad económica y social.

El Método Jocista y la Juventud Obrera Cristiana

METODO ACTIVO Y REALISTA. —

Desde el primer momento se le presentan al obrero diversos problemas planteados por la edad, el trabajo, la vida, el ambiente; se lo invita a dar su opinión, es decir, se pone al obrero en relación directa con la cuestión, aplicada a él mismo; podría decirse que se le hace experimentar el problema para obtener el convencimiento de que ese problema verdaderamente existe en la realidad. Ver, constatar la existencia del problema es lo primero que se hace en toda reunión jocista.

Inmediatamente se juzga el hecho: si es causa de malestar o bienestar, si está en acuerdo al destino humano y a la vida cristiana, si no contradice las enseñanzas de la Iglesia. Y son los mismos obreros que bajo una apta dirección examinan la cuestión concreta emitiendo su juicio; de esta manera en ningún momento pierden el contacto con la realidad de las cosas y se compenetran cada vez más de lo que se esta estudiando, porque viene luego una tercera parte que exige un gran convencimiento: Obrar. Esta es la meta del estudio realizado y la finalidad que se persigue al hacer actuar a los obreros en la discusión de los problemas planteados: proponer una solución y adoptar una resolución, una consigna de trabajo. Cuando los jóvenes descienden a la práctica se encuentran alentados porque el remedio puesto al mal lo han encontrado ellos y porque no están solos: saben que sus compañeros de sección trabajan en lo mismo y se estimulan mutuamente para realizar las soluciones adoptadas. Este método valoriza su capacidad y pone en juego todas sus energías formándolos activamente en la lucha por el ideal de reconquista de la clase obrera que debe grabarse profundamente en su alma.

Es un método viviente que enseña a los jóvenes trabajadores todos los problemas de su vida de trabajo y suprime los tabiques que pudieran existir entre su vida religiosa, moral, social, profesional, deportiva, concentrando todas sus actividades bajo el común denominador de apostolado y entrega a Cristo.

METODO ADAPTADO Y ORGANICO. —

La edad, la mentalidad, el trabajo y la vida de los jóvenes obreros exigen un método proporcionado. Todos estos factores han sido tenidos en cuenta para elegir el método que debía encauzar el movimiento. La edad juvenil pedía que no se estancasen las fuerzas en teorías y que se obrase; y esto es lo que se hace en la J. O. C.; se da una consigna para todos y en la sección siguiente se comprueba si han sido fieles a ella; se los alienta y se les resuelven las dificultades que posiblemente han encontrado. De esta manera se realiza un apostolado individual y colectivo al mismo tiempo: a todos la misma consigna y cada uno la cumple separadamente.

Este método logra también despertar en la conciencia de los jóvenes el sentido de responsabilidad, imprescindible para que el éxito corone el trabajo.

La mentalidad obrera no admite elevadas elucubraciones y estas se han evitado, introduciendo el estudio de problemas concretos que les atañen directamente, especializando de esta manera la formación de los trabajadores para hacerlos conscientes de sus deberes y derechos, orgullosos de la condición social en que Dios los ha colocado, deseosos de prepararse a la formación de un hogar y ser aptamente jefes de familia, finalmente colaboradores, en la medida de sus fuerzas, del progreso espiritual y material de la sociedad, de la Patria y de la humanidad. Con una sólida formación, ellos realizarán este ideal, unidos íntimamente a la Iglesia, de la que serán los hijos más sumisos, los testigos más fieles y los apóstoles más entusiastas y aguerridos para restaurar el Reinado social de Cristo, única garantía de bienestar temporal y bienaventuranza eterna.

Con este fin la J. O. C. asocia todos los jóvenes obreros en un gran movimiento de conjunto, sacándolos de su abandono y aislamiento, uniéndolos por los lazos tangibles de la caridad y compañerismo, haciéndolos participar de las mismas iniciativas y manifestaciones, enseñándoles a sostenerse mútuamente y dándoles un verdadero espíritu de disciplina, de orden y autoridad.

METODO HUMANO. —

El método jocista tiene un alma que debe hacer vivir todo el cuerpo que ella anima. Es, por así decirlo, un ser viviente donde el cuerpo lo constituye la organización externa con sus reuniones, círculos de estudios, los diferentes servicios de enfermos, prejocistas, de sindicatos, de soldados jocistas, desocupados, de can las diversas etapas por las orientación profesional, que abarque pueden pasar un joven obrero.

El alma de este ser es la unidad y la disciplina, el espíritu de conquista y apostolado que debe animar a cada miembro de la organización; estas dos cosas íntimamente compenetradas viene, un movimiento social poderoso que debe formar, proteger y representar a toda la clase obrera.

Entre los jocistas no puede haber un contacto pasajero; la J. O. C. no es solamente un movimiento de ideas que muy bien podrían hacerse conocer por escritos sin necesidad de molestar a los obreros; la J. O. C. no es tampoco una reunión de intereses o apetitos; la J. O. C. es una gran confraternidad que hace a todos los jocistas verdaderos "Cruzados" que con una misma fe y un mismo amor y un sublime ideal de apostolado se han lanzado a la tarea de transformar el ambiente de trabajo, arrastrando sus compañeros a los pies de Cristo y al seno de la Iglesia.

APLICACION DEL METODO. —

Si el método jocista es adaptado, activo y realista, veamos brevemente como puede aplicarse este método a la formación religiosa, moral y social de los jóvenes obreros.

En cuanto a la formación religiosa deberá consistir sobre todo en hacerles descubrir a ellos mismos las realidades maravillosas del mundo espiritual y las riquezas ocultas de la vida sobrenatural. Son ellos los que deben observar la ignorancia, la indiferencia o talvez la hostilidad religiosa en el medio donde trabajan; así es como caen en la cuenta de que esa hostilidad, ignorancia o indiferencia diariamente observada constituye un problema que pide una solución; ellos mismos buscarán esa solución instruyéndose en las verdades de la fe para sostener una discusión o resolver una dificultad. Es muy distinto conocer un problema expuesto por un conferencista que constatarlo personalmente; esto último es más convincente y es el estimulante más poderoso para buscar una solución práctica.

El método jocista de formación religiosa debe hacer participar intensamente a sus miembros de la Acción Católica y hacer de su vida laica un apostolado constante bajo todos los aspectos.

La formación moral no puede reducirse a afirmaciones vagas e imprecisas; es necesario una doctrina solidísima que sea el móvil de una conducta moral digna. Hagamos descubrir a nuestros jóvenes esta doctrina con un análisis claro de actos y situaciones que ellos mismos ven diariamente insistiendo sobre sus consecuencias; explicarles claramente las exigencias de nuestra naturaleza racional es darles una fuerza moral incomparable.

El método jocista despierta en los jóvenes trabajadores una profunda necesidad de sinceridad y debe multiplicar las ocasiones para exigirles actos de voluntad despertándoles la confianza en ellos mismos. La formación moral no puede reducirse a simples discusiones o lecciones; ella es la resultante de toda organización jocista: las funciones, las reuniones, las cotizaciones y toda la actividad jocista obligan a poner constantemente actos morales y forman los hábitos morales: disciplina, sacrificio, obediencia y orden.

Debemos decir una palabra sobre la formación sentimental, indispensable para todos los jóvenes. En Francia y Bélgica se ha visto que muchos jocistas inician un noviazgo y abandonan la J. O. C. No sería extraño que entre nosotros pasara lo mismo. Prevenir es mejor que sanar y por esto debemos hacer entender a nuestros miembros que un buen jocista no es incompatible con un honesto novio. La formación sentimental es un problema capital en la J. O. C. y de su solución depende el porvenir del movimiento.

En la formación social debemos prescindir de teorías, sobre todo al principio; ayudar a los obreros a descubrir las deficiencias que en este punto encontramos a cada paso, es lo que debemos hacer, y dar una solución positiva. Esta formación social es la única eficaz, porque forma una mentalidad social y hábitos sociales.

La formación social será ilusoria si no llegamos a infundir en nuestros jocistas una confianza inquebrantable en su esfuerzo colectivo. Convenzámoslos de la posibilidad de cambiar la actual situación de la masa obrera. Lo que se ha realizado en otras partes, lo podemos realizar también en nuestro ambiente. Con esfuerzo, tenacidad y paciencia lograremos imponer a la sociedad una organización obrera que cumpla con el triple deber de formar, defender y representar toda la masa obrera.

Por el Pbro. Dr. ALBERTO VAUDAGNA.

Vida Religiosa

Santoral y Cultos para mañana

6 MIERCOLES. (Ayuno). — Stas. Perpetua y Felicidad, Mártires, (Rojo). — Misa Me expectaverunt del com. de No Vírgenes, Gloria, 2.da oración, fer. en Or. Pref. cuares., último Evangelio, Feria.

A TODOS LOS CURAS PARROCOS, CAPELLANES, RECTORES

A fin de publicar íntegramente las ceremonias religiosas que se realizarán en todos los templos y capillas de la capital y del interior, durante la Semana Santa, agradeceríamos a los Sres. Curas Párrocos, Capellanes, etc., se sirvan tener la gentileza de remitirnos, a la mayor brevedad posible, el programa que han confeccionado.

EN JUAN LACAZE CONCENTRACION DE EJERCITANTES

Realizóse el domingo último en Juan Lacaze una serie de importantes actos que vinieron a ser feliz remate de los Ejercicios Espirituales realizados en la semana anterior, por parte de un gran número de vecinos radicados en aquella zona del departamento de Colonia y pueblos linderos.

Por la mañana se efectuó una gran comunión general, oficiando la misa el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo Coadjutor de Salto Mons. Dr. Alfredo Viola, quien pronunció un emotivo fervorín, enalteciendo especialmente la enorme concurrencia de hombres que llenaba el templo parroquial de Juan Lacaze.

Más de doscientos hombres se acercaron a la Sagrada Mesa.

También lo hicieron numerosas señoras y señoritas, destacándose entre el grupo femenino, un grupo de señoritas pertenecientes a la Escuela de Asistencia Social que acababan también de realizar Ejercicios Espirituales en Rosario.

Luego desfilaron los hombres con la bandera de la Liga de Perseverancia al frente, por las calles del pueblo.

A medio día, en el colegio de los P.P. Salesianos se sirvió un almuerzo a las representaciones de Nueva Palmira, Conchillas, Rosario y Nueva Helvecia.

Por la tarde se llevó a cabo el mitin católico. Una columna no menor de quinientas personas con la banca de música y con un grupo de gimnastas del colegio salesiano al frente desfiló por las calles, concentrándose luego para escuchar a los oradores designados.

Fueron estos Monseñor Viola, Obispo Coadjutor de Salto, el P. Navamo, el P. Benito Contegrand, el doctor Miguel Saralegui, en su carácter de presidente de la Junta Diocesana de la Acción Católica del Salto, el doctor José Miranda, y los jóvenes Juan J. Posas, de Juan Lacaze, y Mario Ravazzani y Liber Fonce, componentes de la representación de Nueva Palmira.

Además el coro del Colegio Salesiano bajo la dirección del R. P. Costa tuvo a su cargo interesantes números de canto.

El acto constituyó una singular nota de cultura y de espiritualidad en el progresista pueblo de Juan Lacaze, y resultó un brillante exponente del entusiasmo con que sigue en plena actividad la Liga de Perseverancia en la Diócesis de Salto.

En honor de Santo Tomás de Aquino

El Consejo Arquidiocesano de Estudiantes Católicos invitan a todas los socios de sus Círculos afiliados y al estudiantado en general para el acto que en homenaje a Santo Tomás de Aquino y organizado por las Federaciones Uruguayas de Estudiantes Católicos y Católicas se realizará en el Club Católico el próximo jueves 7 de marzo a las 18 y 30 horas y en el cual el escritor Sr. Ernesto Pinto presentará la personalidad de esta figura cumbre de la Iglesia.

La obra de la Legación de la Decencia

Es sorprendente el fruto conseguido mediante la organización de seglares católicos para vigilar sobre la decencia de las películas y los Comités designados para examinarlas antes de presentadas en la pantalla.

Las principales compañías productoras han alabado la actitud de este Comité Episcopal y han prometido, y de hecho así lo han cumplido, tener en cuenta los deseos y directivas de este Comité, con rarísimas excepciones.

Además con la legión de la Decencia, establecida en casi todas las diócesis de los Estados Unidos se ha conseguido eliminar de los sitios públicos de venta gran parte de la literatura indecente o en cierto grado inmoral que en esos expendios se vendía abiertamente. Muchísimas librerías se han comprometido a no vender nada que pueda ofender a la moralidad. Debido a la indicación de este Comité, en todas las Iglesias y capillas públicas se renovó por los fieles recientemente la promesa de no comprar ni leer libros inmorales ni asistir a Cines en los que se expusieran cintas indecorosas.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

Como ya lo hemos anunciado el próximo lunes 11 del corriente se iniciará en la Iglesia Catedral el ciclo de Conferencias que exclusivamente para hombres dictará el ilustre orador sagrado R. P. José A. de Laburu.

Estas conferencias, cuyos temas publicaremos en uno de nuestros próximos números, comenzarán a las 19 y 30 horas todos los días hasta el sábado 16.

Conviene advertir que la entrada será libre, pero siempre exclusivamente para hombres.

La IV Semana Federal de Estudios de la J. C. Argentina

En su última reunión el Consejo Superior de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica Argentina ha fijado las normas a que se ajustará el desarrollo de la Cuarta Asamblea Federal de la mencionada institución, a realizarse los días 30, 31 de agosto y 1.o de septiembre del año en curso en la ciudad de Tucumán.

Participarán de esta asamblea alrededor de 4.800 delegados que representarán a los 533 centros que posee la referida Asociación.

Las reuniones de referencia serán presididas por los señores Arzobispos y Obispos argentinos y en ellas estudiarán los distintos problemas juveniles y los planes de la Juventud Católica Argentina todos los asociados.

Para preparar la asamblea el Consejo Superior procedió a la designación de una Comisión Central con sede en Buenos Aires, calle Río Bamba 981, piso 2.do, y de una Comisión local con residencia en Tucumán, Las Heras 265, de esa ciudad.

La Comisión Central que preside el Dr. Alfredo M. Caprile está integrada por: R. P. Guillermo Furlong S. J.; Basilio Serrano; Oscar N. Güell, Publio M. Ferro Dr. Carlos A. Bellati, Dr. Manuel N. J. Bello, Ing. José L. Astelarra, Sr. Alfredo Nocetti Fasolino Jorge A. Fasce, Carlos R. Provetoni, Luis M. Gotelli, Ing. Emilio Devoto, Sr. Federico R. Vivit Ing. Antonio Lanusse e Ing. Gabriel Meoli.

La comisión local presidida por el Dr. Camilo Soaje se integra con los señores: Manuel Roldán, Rodolfo Terán, Marcos Muñiz, Mario Faure, Luis Cerviño, Eugenio López Mañan, Juan Imbaud y Francisco Andrés.

Ambas comisiones han creado subcomisiones de Propaganda, Movilización, Alojamientos, Programas, etc.

La Comisión Central realizó ya su reunión constitutiva y en la misma se tomó nota de la participación que tomarán en la asamblea que se prepara las juventudes católicas de los países americanos y se dió a la subcomisión de Programas las instrucciones correspondientes.

Inmediatamente se constituyó la subcomisión de Propaganda que designó presidente el señor Basilio Serrano y dispuso una serie de medidas tendientes a difundir los propósitos de la asamblea en los ambientes juveniles.

Ejercicios Espirituales para Estudiantes

Los organiza la FUEC en Villa Colón los días 17, 18 y 19 de marzo predicados por el R. P. Altamirano S. J.

Las inscripciones se reciben en los círculos correspondientes.

NOTICIAS DIVERSAS

PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental que prorroga el Presupuesto en vigor, por un duodécimo, correspondiendo al mes de marzo de 1940.

INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO-BOLIVIANO

El día de hoy, a horas 17, se realizará en la Legación de Bolivia la reunión a que ha invitado el Ministro de ese país, Dr. Jorge Valdés Musters, para considerar la creación de un Instituto Cultural Uruguayo-Boliviano, que propenda a una mayor cooperación intelectual entre las dos naciones. A esta reunión asistirán distinguidas personalidades que han aceptado la invitación del representante diplomático de Bolivia, teniendo en cuenta los elevados fines de cultura y cordialidad americanas que la inspiran.

CURSO GRATUITO DE CONTABILIDAD

A principios del mes entrante, en el salón de la Asociación Juventud Patriótica del Uruguay se dictará un curso gratuito de Contabilidad y Teneduría de Libros, para señoritas.

Las autoridades de la mencionada institución se han entrevistado especialmente con el distinguido profesor, contador Pedro G. Fourcade, rogándole que sea él quien dicte el referido curso, habiendo contestado este profesional afirmativamente.

TRASMISIONES DE SALUD PUBLICA

Por la onda de C X 30, Estación Oficial del S. O. D. R. E., se inician hoy, las trasmisiones bisemanales de Salud Pública, las que se continuarán todos los días martes y viernes de 19 a 20 horas. Dichas trasmisiones que estarán a cargo de los señores Javier Gomenso y Abelardo Roldán, directores de los Departamentos de Educación y de Acción Cultural en Hospitales y Asilos del Ministerio de Salud Pública, respectivamente.

El próximo viernes, dentro de esa hora se iniciará una campaña en favor del uso del mate individual, estando a cargo la iniciación del ciclo del doctor Sebastián B. Rodríguez, quien hace más de 30 años se ocupa con alta competencia y verdadera devoción de solucionar este importante problema sanitario.

UN INTERESANTE FOLLETO

Acaba de aparecer un interesante folleto intitulado: "Armamento antituberculoso del Uruguay" y en el cual el Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa del Ministerio de Salud Pública, que dirige el Dr. Armando Sarno, da cuenta de las leyes, decretos y ordenanzas que se han dictado en nuestro país, para combatir la tuberculosis, así como del Reglamento de los Dispensarios.

Se trata de un conjunto muy interesante de disposiciones cuya aplicación sistemática, unido a las obras construídas que se habilitarán en breve, permiten tener una idea acabada de cómo por etapas se va llevando la lucha contra esa terrible enfermedad social, que constituye el problema sanitario más importante en nuestro país.

PASAJEROS DE LA VARIG

Durante la semana del 26 de febrero al 2 de marzo han llegado a Montevideo por las combinaciones de Cía. Brasileña "Varig" los siguientes pasajeros: señora Margaret Sorley con su hijo Peter G. Sorley, señora Lilian Dorothy Sharpus con su hijo Robin Sharpus, Srta. Isabel Arends, señor Curt Ohrens, Eduardo Lang, Dr. Ary Lund, señora Johana Mielitz, Víctor R. Améndola, Víctor C. del Mazo Suárez y J. M. Milán.

De Montevideo viajaron para Porto Alegre, la capital del vecino Estado de Río Grande del Sur, los pasajeros: Dr. Renato Costa, Dr. Arturo Porto Pires, Dr. Erwino Diefenthaeler, Justino Martins y Amílcar García, todos miembros de la misión de periodistas que han visitado Montevideo, y además los señores Jorge Orestrin, Sra. Lucy Assis Brasil, Juan Schild (hijo) con su esposa señora Hilda K. de Schild, Dr. Paulo Rossati, Eduardo Lang, Antonio da Cunha Freire, señora Valeria Bator y su hijo Kornel Bator.

BLUE STAR LINE

Vapores a Europa de primera clase solamente

"AVILA STAR" "ALMEDA STAR"
"ANDALUCIA STAR"

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Solís 1533--J. R. Williams-UTE. 85122-86863

AGENTES

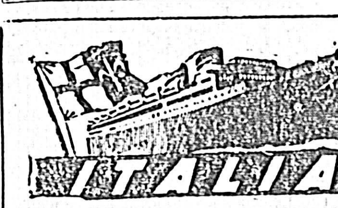

SOCIETA ANONIMA DI NAVIGAZIONE GENOVA

"PROXIMA SALIDA"
ESCALA EXTRAORDINARIA EN LISBOA

el vapor "CONTE GRANDE" con salida de Montevideo el 9 de Marzo de 1940, llegará a LISBOA el 23 de Marzo de 1940

Por informes y Pasajes:

"ITALMAR" — S. A. Empresas Marítimas
JUAN CARLOS GOMEZ 1306 MONTEVIDEO

B A N C O   D E   C R E D I T O

CASA CENTRAL: Calle Misiones N.o 1428. — Sucursales en las Ciudades de Salto y Durazno. — Agencias: N.o 1 calle Grecia N.o 3581 (Villa del Cerro), N.o 2 Avda. Gral. Rondeau N.o 1904 esq. Lima (Aguada), Agencia N.o 3 Avda. 18 de Julio N.o 1500 (Cordón).

CAPITAL Y RESERVAS $ 3:720.000.00.

PRESTAMOS a pagar en pequeñas cuotas o a plazo fijo. — El BANCO DE CREDITO los efectúa en las mejores condiciones de plaza.
GIROS sobre los principales países del mundo. El BANCO DE CREDITO los despacha con rapidez por carta o telegráficamente.
OPERACIONES SOBRE LANAS las atiende por intermedio de la Sucursal N.o 2, en Montevideo, y en el interior, por las Agencias de Salto y Durazno.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El BANCO DE CREDITO garante a los propietarios, los alquileres de las fincas que administra. — Realiza toda clase de operaciones bancarias.

NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS HUBO EN EL M. DE SALUD PUBLICA

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Salud Pública se hicieron los siguientes nombramientos:

Confírmase en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa, al doctor Ricardo Pelfort, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente; en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa al doctor Luis Martínez Bula, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente. Desígnase al señor Fiscal de lo Civil doctor Ernesto Mautone, para integrar la Comisión Honoraria de Vigilancia y Asistencia de Psicopatas de acuerdo con lo que determina la ley de 8 de Agosto de 1936. Se confirma en el cargo de Partera de Urgencia del Servicio de Asistencia Externa, a la señora Irene Alvarez de Traverso, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente. Desígnase con caracter interino, Médico del Servicio de Higiene Sexual del Centro Auxiliar de Castillas, al doctor Pedro Emilio Ferrer. Desígnase Practicante de la Farmacia de la Colonia Saint Bois, al señor Felisberto Franco; interinamente, hasta tanto se proceda al correspondiente llamado a concurso, Médico Higienista, Encargado del Servicio del Carnet de Salud, del Centro de Salud Pública de Treinta y Tres, al doctor Ortelio Méndez Techera. Se confirma en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa, al doctor Pedro Víctor Pedemonte, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente. Desígnase interinamente, hasta tanto se proceda al correspondiente llamado a concurso Médico Higienista, Encargado del Servicio del Carnet de Salud, en el Centro de Salud Pública de Mercedes, al doctor Juan Carlos Maltegui. Desígnase jefe del Taller del Instituto Traumatológico, al Jefe del Taller Mecánico de la División Administración señor Pierino Broglia. Desígnase Inspector del Departamento de Admisión de Enfermos y Contra los de Hospitalidad, al Auxiliar señor Omar Guarch y para sustituir a este al señor Omar Terra. Desígnase Aprendiz de Enfermera del Hospital Fermín Ferreyra y la señorita Aida Miquele. Escribiente de la Secretaría General, al señor Carlos Pascual Pittaluga. Aprendices de Enfermeros del Hospital Maciel, a los señores Miguel Chouquet, Justo de Sofis Pimienta, Antonio Scaravino y Nicolás Robl. Confírmase en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa, al doctor Juan José Nuñez, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente. Médica de la Clínica Preventiva de la División Higiene, a la doctora Sara Mendivil de Agorio. Desígnase Auxiliar del Servicio de Sanidad al Escribiente del mismo, señor Rodó Palmero y para sustituir a éste al señor Manuel Perea Rodríguez. Desígnase a la señorita Blanca Echeber, Aprendiz de Enfermera del Hospital Maciel. Desígnase Médico del Servicio de Asistencia Externa, al doctor Octavio Nadal. Se designa Médico del Servicio de Asistencia Externa, al doctor Jacinto Mernies. Desígnase interinamente, hasta tanto se proceda al correspondiente llamado a concurso, Médico Kinesiólogo del Instituto Traumatológico, al doctor Rivero Arrarte. Nómbrase Aprendiz de Enfermeros en el Instituto Traumatológico a las señoritas María Antonia Velez Paz, Maribella Rodríguez Antunez, señoras Maruja Chelo de Cherro y señores Silva Graña, Raúl Perdomo, Manuel Silva, Leonardo Piquillén y Héctor Villalba. Confírmase en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa, al doctor Esteban O. Vieira, de acuerdo al artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente. Confírmase en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa al doctor Julio Moretti, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente. Confírmase en el cargo de Médico Auxiliar del Servicio de Asistencia Externa al doctor Oscar C. Kutter, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de Presupuesto vigente Se designa auxiliar del Hospital Pedro Visca, a la actual escribiente del mismo, señorita Haydée Onabehere. Se designa interinamente hasta tanto se proceda al correspondiente llamado a concurso, ayudante del Laboratorio de Ciencias Biológicas, al doctor Alberto Vaz Ferreira. Desígnase interinamente hasta tanto se proceda al correspondiente llamado a concurso, ayudante del Laboratorio de Ciencias Biológicas, al doctor Alberto Vaz Ferreira. Desígnase interinamente hasta tanto se proceda al correspondiente llamado a concurso, Médico Higienista Encargado del Servicio del Carnet de Salud del Centro de Salud Pública de San José, al doctor Joaquín Moreira. Desígnase Médico Higienista Encargado del Servicio del Carnet de Salud del Centro de Salud Pública de Canelones, al doctor Alfonso Giampietro. Desígnase Visitadora del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa, con caracter interino, a la señora Carolina Coronato de Castiglioni. Desígnase Practicante de la Clínica Preventiva-División Higiene a la señorita Elba Prego Baez. Desígnase Escribiente de la Secretaría General al señor Luis Eduardo Freire, para sustituir a este a la señora Yolanda Piccolo de Ibañez y para reemplazar a ésta última a Lestigia Piendibene. Se designa Crauffeur del Centro de Salud Pública de Artigas, al señor Atanasildo Buzzo.

Cámara de Senadores

SE APROBO EL ENVIO DE $ 100.000 A FINLANDIA

Bajo la presidencia del doctor Morelli, sesionó ayer a las 17 y 50 el Senado.

Iniciado el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se resolvió después ceder la Sala de Sesiones al Congreso de Jurisconsultos, para efectúe en ella sus reuniones.

SOBRE EL DOCTOR PEDRO VISCA — —

Tomó la palabra el doctor Morelli para recordar elogiosamente la personalidad del doctor Pedro Visca, cuyo aniversario de su natalicio festejará la Facultad de Medicina en estos días.

A su pedido el Senado pasará con tal motivo una nota a la señora del citado médico.

AYUDA A FINLANDIA

Se trató después como grave y urgente el proyecto que destina el envío de $ 100.000 a Finlandia.

Este asunto originó un largo debate, quedando finalmente aprobado en ambas discusiones. Para ahora a la Cámara de Diputados.

CUARTO INTERMEDIO

Se resolvió a continuación hacer un cuarto intermedio hasta mañana a la hora de costumbre, a fin de considerar el proyecto referente a desalojos rurales.

Sobre el supuesto ataque al "Saint Lindsay"

En los círculos allegados a la colectividad británica, se resta importancia a las noticias referentes a un supuesto ataque al vapor inglés "Saint Lonasay", que llegó hoy a Río de Janeiro, por submarinos alemanes, cuando ese barco navegaba hacia las costas sudamericanas después de seis días de navegación de Cabo Verde.

Las personas bien informadas, creen que esos rumores son la repetición de los difundidos en ocasión del anterior viaje de la misma nave británica a puertos sudamericanos.

Como se recordará, en aquella oportunidad se agregó que uno de los submarinos alemanes había sido hundido por el propio barco y otro por un crucero inglés. En aquella ocasión y en ésta, esas versiones carecen de fundamento

REUNION DE JURISCONSULTOS

TRABAJOS DE LA REUNION DE JURISCONSULTOS. — Con la presencia de las Delegaciones de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, de acuerdo con lo anunciado, mañana miércoles, se inaugurará el nuevo período de trabajos de la Reunión de Jurisconsultos que atien de la Revisión de los Tratados de Derecho Internacional Privado, suscriptos en Montevideo en 1889.

Venezuela y Ecuador que aceptaron participar igualmente en las nuevas deliberaciones a último momento se han visto imposibilitadas de asistir, aunque tienen muy adelantados los estudios de los proyectos que serán motivo de examen y han hecho presente los propósitos de tomar en consideración oportunamente los acuerdos a que se arribe.

DELEGACIONES ASISTENTES A LA REUNION. — Las delegaciones que asistirán mañana a la inauguración de la nueva etapa de trabajos, quedaron constituídas en la siguiente manera:

ARGENTINA: Presidente, Docor Juan Alvarez; delegados titulares, Dr. Dimas González Gowland, Dr. Carlos M. Vico, Dr. Ricardo Marcó del Pont; delegados suplentes Dr. Carlos Alberto Alcorta, Dr. Juan Agustín Moyano; secretarios asesores, Dra. Margarita Argúas, Dr. Isidoro Ruiz Moreno (hijo), Dr. Carlos Bollini Shaw; agregados Dr. Luis María Bullrich, Dr. Oscar E. Vicchi, Dr. Hugo Repetto Salazar.

BOLIVIA: Presidente, Dr. Jorge Valdés Musters; delegados, Dr. Federico Gutiérrez Granier, Dr. Guillermo Francoich; consejero, Dr. Jorge O'Connor D'Arlach; secretario, Dr. Numa Romero.

BRASIL: Presidente, Dr. Sebastián Do Rego Barros; delegados, Dr. Hanemah Guimaraes Dr. Pedro Baptista Martins, Dr. Mario Bulhoes Pedreira, Dr. Alexandre Marcondes (hijo); consejero Doctor Oskado Furst; secretario, Glauco Ferreira Da Souza.

CHILE: Presidente, Dr. Joaquín Fernández y Fernández; delegado, Dr. Julio Escudero Guzmán.

COLOMBIA: Presidente, Dr. Urdaneta Arbeláez; delegado, Dr. Raimundo Rivas.

PARAGUAY: Presidente Docor Raúl Sapena Pastor; delegado, Dr. Emilio Saguier Aceval; secretario, Sr. Juan Bautista Espínola.

PERU: Presidente, Dr. José Luis Bustamante i Rivero.

URUGUAY: Presidente, Dr. José Irureta Goyena; delegados, Dr. Pedro Manini Ríos, Dr. Juan José de Amézaga, Dr. José Pedro Varela, Dr. Alvaro Vargas; Secretario, Dr. Jorge Barreiro.

PROGRAMA DE ACTOS. — El pograma de actos a cumplirse mañana con motivo de la inauguración de la segunda etapa de los trabajos de la Reunión de Jurisconsultos, es el siguiente: A las 9 y 30: Sesión preparatoria. Designación de Presidente Provisorio. Nombramiento de la Comisión de Credenciales. Aprobacin de los poderes de los señores delegados. A las 11: Sesión Inaugura. Saludo del Señor Ministro de Relaciones Exteriores. Discurso del Presidente de la Reunión de Jurisconsultos, Dr. José Irureta Goyena. Por la tarde, en el salón de Fiestas del Palacio Legislativo, sede de a Reunión de Jurisconsultos, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, ofrecerá una recepción en honor de los señores Delegados, y a la que asistirán también, miembros del Cuerpo Diplomático, del Poder Judicial, Ministros de Estado, legisladores nacionales y sociedad de Montevideo.

V CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Ayer, a las 11 horas, del lunes 4, en el salón de actos públicos de la Universidad, ocupando el estrado el Sr. Presidente de la República, Gral. Arq. Alfredo Baldomir, señores ministros de Relaciones Exteriores, de Instrucción Pública, de Obras Públicas, Sr. Ministro de los Estados Unidos, Sr. Rector de la Universidad, Sr. Intendente Municipal, Sr. Presidente del Congreso Arq. Daniel Rocco, y los presidentes de las delegaciones extranjeras, se realizó la sesión plenaria inaugural, a la que concurrieron los diplomáticos americanos acreditados ante nuestro país y numerosa así como selecta concurrencia.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, don Toribio Olaso, con elocuente palabra, declaró inaugurado oficialmente el V Congreso Panamericano recalcando el hecho de que mientras unos hombres piensan en destruir lo realizado, las fuerzas intelectuales de América vuelven a reunirse con el posible objeto de estudiar la forma de construir una vida para nuestro nuevo mundo.

Luego de acallados los aplausos que arrancó el discurso del Ministro Sr. Olaso, ocupa la tribuna el Presidente del V Congreso Panamericano de Arquitectos, arquitecto Daniel Rocco.

Le siguieron los presidentes de las delegaciones extranjeras, hablando en primer término el delegado argentino Arq. Jorge Sabaté; le siguieron el arquitecto Alfredo Sáenz García, en representación de Bolivia; el arquitecto Néstor E. Figueiredo, en nombre de la delegación brasileña; el ex ministro de Fomento de Chile, Arq. Arturo Bianchi; el arquitecto Jorge Arango Zanín, en nombre de Colombia; el Arq. Rafael Marquina, en representación del Perú; hablando en último término el Sr. Ministro de los Estados Unidos, Mr. Edwin Wilson, presidente de la delegación de su país.

Haute Mode Chapeaux
MAISON PLAISANT
MODELOS EXCLUSIVOS
18 DE JULIO, 1103
(1er. piso. Apto. 2 esq. Paraguay)
TELEF. 8-32-92

CASA QUINTA DE SALUD
Dr. Rafael E. Rodríguez
y Dra. M. Inés Alustiza
Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo, elino y psitorapia, toxicomanías, neurastenias, insuficiencias glandulares, etc.
Asistencia familias: Avda. Agraciada 3452. — Teléfono Automático 22-35-47. — Consultorio en Avenida General San Martín, 2492 y 2486.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRORROGA DE LA LEY DE DESALOJOS RURALES

OTROS ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER

De acuerdo con lo dispuesto por la Cámara, ésta se reunió ayer en sesión extraordinaria, con el fin de considerar algunos asuntos declarados urgentes.

Abierto el acto, que presidió el Dr. Giambruno, se dió cuenta de los asuntos entrados.

INTERPELACION

El Dr. Frugoni presentó una moción de interpelación al Ministro de Hacienda, para que concurra a dar explicaciones sobre la gestión del anterior directorio de la U. T. E. en lo referente a la explotación minera, y sobre el monto de las pérdidas que experimentó el país en tal circunstancia.

Votada la moción, fué rechazada, ya que sólo obtuvo 10 votos en 56. Protestó el Dr. Frugoni por este resultado, y con este motivo sostuvo un violento incidente con el Sr. Cusano. Intervino la Mesa y el asunto terminó.

DESALOJOS RURALES

Se pasó después a considerar el proyecto por el que se prorroga hasta el 15 de marzo de 1941 la aplicación de la ley de Mayo de 1938 sobre desalojos rurales.

Informó el Dr. Vigo, y luego expusieron sus puntos de vista sobre este asunto, los señores Collazo, Argüello, Cersósimo, Canessa, Gómez, Pieri, Moreira, Techera, Brunereaux y Puig.

Aprobado en general, se propusieron varias enmiendas en la discusión particular, quedando el proyecto aprobado en la siguiente forma:

Artículo 1.° Prorrógase hasta el 30 de abril de 1941 la aplicación de la ley de mayo de 1938 sobre desalojos rurales, con las siguientes limitaciones:

En esta prórroga sólo se entenderán comprendidos los predios no mayores de 300 hectáreas explotados directamente por arrendatarios o sus familiares y dedicados fundamentalmente a cultivos agrícolas por lo menos en un 60 por ciento de su superficie cultivable.

Art. 2.° Esta ley regirá a partir del 16 de marzo del corriente año, suspendiéndose en consecuencia los desalojos ya iniciados contra los beneficiados por esta ley.

Art. 3.° Quedan también comprendidos en los beneficios que acuerda esta ley, los desalojos que estén en condiciones de hacerse efectivos hasta el 30 de abril de 1940.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

REGLAMENTACION AEREA

En discusión el proyecto sobre reglamentación aérea, se opuso el Sr. Collazo, quien pidió que el asunto pasara de nuevo a Comisión.

Su proposición fué aprobada por la Cámara.

LEY DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Se pasó en seguida a tratar el proyecto de ley de marcas de fábrica y comercio.

En la discusión general, no se hicieron observaciones, y lo mismo sucedió en la particular con unos pocos artículos que se votaron antes que la Cámara quedara sin número, a las 7 y 5.

Se entregan Bonos de Previsión Social

Se cita a los afiliados de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, cuyos números de Ficha individual se menciona a continuación, para que concurran a la Sección Bonos (calle Piedras 485) en los días y horas que se indican, para recibir el importe de sus pasividades atrasadas.

Martes 5—

130.219,	131.595,	131.712,	132.344
132.609,	134.099,	134.431,	135.771
136.128,	141.599,	145.309,	145.737
148.462,	154.849,	157.799,	159.397
159.563,	159.972,	160.125,	160.344
160.826,	163.477,	163.611,	165.750
168.424,	169.892,	173.751,	174.909
175.526,	176.777,	178.319,	179.296
179.515,	180.992,	182.275,	183.641
185.877,	185.923,	187.511,	188.937
189.583,	191.442,	191.854,	193.092
194.140,	194.229,	194.586,	194.816
195.129,	195.422,	195.746,	198.576
198.605,	199.637,	199.750,	199.801

Miércoles 6—

200.072,	200.163,	201.610,	202.629
202.863,	204.395,	205.607,	207.305
207.934,	208.294,	209.644,	211.641
211.738,	212.376,	212.873,	212.939
213.088,	213.786,	214.118,	214.823
215.360,	216.633,	218.298,	222.634
225.311,	226.299,	226.371,	226.490
226.582,	227.060,	227.505,	228.328
228.570,	229.555,	229.707,	229.841
241.756,	243.629,	244.012,	146.005
248.798,	249.385,	249.472,	249.820
250.730,	252.660,	253.121,	264.647
270.948,	500.263,	500.520,	500.815
501.030,	501.212,	502.906,	503.057
600.218,	603.347,	600.557,	600.702
601.879,	602.099,	603.516,	603.874
604.573.			

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS. — SUD - ATLANTIQUE
Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur
PASAJES Y FLETES
Por informes dirigirse a: NAVIFRANCE, S. A.
Teléfono: 84133. — 25 de Mayo N.° 850. — Montevideo

LA COCINA A GAS no da humo, ni hollín ni olor y le evita tener que manipular combustibles sucios y peligrosos

Se venden en mensualidades o se alquilan

COMPAÑIA DEL GAS
25 DE MAYO ESQ. JUNCAL J. N. WHYTE, Administrador General e Ingeniero

VIDA SOCIAL

...ajeros —

...ara una estancia en el De... ...amento de Cerro Largo par... el Sr. Julio Manuel Mieres ...ó.

—Luego de pasar una tempo... ...a de verano en Las Delicias ...casa de su tía, la señora Jua... González Barbot de Tabares, ...en para Buenos Aires donde ...den los hijos de los esposos ...zález Barbot-Gómez Platero.

—De Santa Lucía donde pasa... una larga temporada la se... ...a Margarita Errandonea de ...ía y sus hijas María Elena y ...garita.

—Partió en estos días para Me... ...el escribano Alfredo Llugain.

—Del Brasil llegó el Sr. Numa ...quera.

—Se encuentra en Santa Lu... la señora Carmen Bottaro de ...oli.

—Para Buenos Aires el señor ...ique Poveda, su esposa Ar... ...tina Vargas Quintana, su ne... Argentinita. Con ellos la se... ...ita Filomena Unzaga Vargas.

...emostraciones —

...n el salón comedor del Ho... Carrasco le fué ofrecido un ...muerzo al Sr. Héctor V. Ga... ...tano, en ocasión de su boda ...la Srta. Lida M. Frescura.

...articipó de esta demostración ...aprecio y simpatía hacia este ...ballero un pequeño núcleo de ...sonas conocidas.

...gualmente se llevó a cabo en ...o de nuestros hoteles centrales ...a comida que le ofrecieron sus ...mpañeros de la Secretaría de ...Presidencia, testimoniándose ...la simpatía de que goza el ho... ...najeado.

Sociabilidad —

La señorita Mercedes García Núñez ofrecerá mañana un "the", en honor de su prima la señorita María de Horto Azevedo Cunha, niña perteneciente a la Sociedad brasileña que pasa una temporada en nuestras playas.

—En vísperas de su enlace, la señorita Sofía Martinelli Gómez sigue siendo muy obsequiada por sus amistades. Hoy al mediodía, el señor Bernardo Kiot y su esposa Elina Freitas Pereira Pintos, le ofrecieron un almuerzo; el señor Walter Hughes y su esposa Martha Papesé la obsequiaron con una comida y un "cocktail" le dieron ayer el señor Hugo Martinelli y su esposa Isabel Terra Farraz.

—Hoy cumple años la señora Perla Storace de Berrens, motivo por el cual la distinguida dama se verá muy acompañada por sus relaciones en su lujosa casa del Bulevar Artigas.

—La señora Colette Castellanos Regules de Márquez Vaeza celebra mañana su cumpleaños.

Con este motivo, la gentil dama recibirá a la hora del te la visita de sus parientes y amigas en su residencia de Pocitos.

—La señorita Susana Ponce de León Terrero y el señor Julio Pablo Dugrós con motivo de su próxima boda vienen siendo muy agasajados por sus amistades, lo que originan brillantes reuniones.

Paseos —

—Dió origen a una nota muy agradable el paseo que organizado por las señoritas Magdalena Pérez Marexiano Torre y Elisa Sandos Ferriolo se llevó ayer de tarde a cabo a la granja de Maiblos en Melilla.

Muy animada transcurrió la reunión originada en la granja habiendo asistido a este paseo las señoritas: Margarita Gandós de León María Elisa Maiblos Ferriolo, Inés Salgado Lanza, Isabel VivoBonomi, Susana Casarino Castells, Elsa Sturzeneger Casarino Susana Brunet Bonomi y los jóvenes: Oscar Gandós Ferriolo, Rodolfo Casarino, Alberto Salgado Lanza, Guillermo Wilson Castellanos, Diego de Arteaga Heber, Alberto Ferriolo é Ignacio Algorta.

Necrológicas —

Mañana, 6 de marzo, cumpliéndose el primer aniversario de la llorada muerte, de Jorgito Estrázulas Callender se rezará en la Iglesia de los RR. PP. Jesuítas, Soriano y Médanos, una Misa por la paz de su dulce sueño, a las 8 y 30 en el altar mayor, para la que sus deudos invitan a sus parientes y amistades.

1436

Cúmplese mañana el segundo aniversario del fallecimiento de Juan Borges Curbelo, distinguido correligionario de vida ejemplar, cuyo recuerdo perdura en cuantos pudieron apreciar de cerca las estimables condiciones de su bondad, de sus virtudes privadas y públicas y de esa generosa voluntad que le rodeó de afectos y hoy lo evoca en los recuerdos.

Al homenaje íntimo agregamos nuestra ofrenda.

Enfermos —

Mejoradas la señora Elida Esther Ipar de Belliure y su pequeña hija Carlotita.

—Sigue mejorando la Sra. Maruja Valdéz García de Kayel.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Faraco Bergallo - Bartaburu Esnaola, se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña que se llamará María Elena Raquel. El estado de la madre y de la niña son satisfactorios.

Cumpleaños —

En la residencia del Sr. Horacio Ellis se efectuó una interesante, aunque íntima reunión, con motivo de festejar el dueño de casa los 88 años de edad.

En esa fecha de un singular atractivo social, por tratarse de una persona extensamente vinculada en nuestro ambiente, en el que goza de una merecida consideración y arraigados efectos.

Nacido en Inglaterra llegó a nuestro país hace ya muchos años y radicándose en esta capital, formó un hogar respetable y hoy representado por su larga descendencia a través de diversas actividades.

Actuó el estimado anciano en el comercio de esta plaza, distinguiéndose por su laboriosidad y corrección de procederes, que le valieron el aprecio general y una reputación que hoy constituye el título elevado a que puede aspirar el hombre consciente de sus deberes y celoso del honor de su apellido.

La fecha fué celebrada con grato esparcimiento. Rodearon al Sr. Ellis su numerosa descendencia y amigos que aprovecharon la oportunidad para testimoniarle su invariable afecto y respeto.

Intendencia Municipal de Montevideo

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para ejecutar los trabajos de excavación y demolición, para formar el hueco donde se emplazará el garage del Palacio Municipal, en el espacio hacia el norte donde se encuentra emplazado el referido Palacio, entre la avenida 18 de Julio y calles Ejido y Santiago de Chile, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano N.º 100, que están a disposición de los interesados en esta Intendencia (Departamento de Obras)

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Departamento de Obras (18 de Julio N.o 1112, 1.er piso) el día doce de marzo próximo, a las diez horas. En el acto de la presentación de las propuestas se exhibirá el recibo de la garantía y el certificado de la Caja de Jubilaciones.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta a su juicio más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, 29 de febrero de 1940.

O.2810.v.mz.1,2,5,8,11

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

El viernes se presenta Lola Membrives

La compañía que encabeza la eminente actriz Lola Membrives, llamada a iniciar este año las actividades oficiales del teatro 18 de Julio, bajo la empresa de la nueva sociedad local Messuti Hnos., hará su presentación en la mencionada sala el próximo viernes 8 del corriente, con el estreno de una de las más interesantes piezas de su extenso y escogido repertorio. Se trata de la obra del celebrado escritor Lue Bartain titulada "Es de vidrio la mujer", tres actos (cada uno dividido en dos cuadros), prólogo o intermedio inspirados en la famosa obra de Cervantes "Un curioso impertinente", que ha sido especialmente traducido al castellano por el conceptuado autor compatriota Vicente Martínez Cuitiño.

Las localidades para el referido debut están desde hoy en venta en el 18 de Julio. Siendo ésta una temporada de despedida para el público de América, puesto que Lola Membrives se embarcará para España una vez cumplidos sus compromisos en nuestra capital, se ha decidido fijar para la misma precios eminentemente populares. La lista de dichos precios es la siguiente: Palcos avant scene s/e., pesos 5.00; Palcos bajos o balcón s/e. $ 4.00; Sillón de platea, $ 1.35; Tertulia balcón 1.a fila $ 1.35; Tertulia, otras filas, $ 1.20; Entrada a palco. $ 1.00; Delantera de cazuela 1.a fila $ 0.50; Delantera de cazuela 2.a fila, $ 0.40; Delantera de galería 1.a o 2.a filas $ 0.60; Entradas de cazuela o galería $ 0.35.

Por nuestros teatros

EN EL SOLIS. — Para el jueves se anuncia en nuestro primer coliseo, la reanudación oficial de las actividades teatrales.

Se presentará la Compañía Musical del Trío Moreno. Ofrecerá espectáculos costumbristas españoles.

Para la noche de debut se anuncia la obra "Argucia Gitana", que firma Santiago B. De Crellana.

Según las referencias que tenemos se trata de una producción esencialmente colorista que persigue como objetivo primario hacer reír.

La temporada será eminentemente popular. Ya están en venta las localidades.

EN EL 18 DE JULIO — Humberto Nazzari al frente de su conjunto sigue dando la pieza "La Máscara Humana" obra como ya dijimos, sin valor artístico alguno y realmente mala desde el plano moral.

Es de lamentar que este actor que demuestra tener tan buenas cualidades no trate de apartarse de esas producciones efectivas, con las cuales se logra solamente el aplauso y éxito fácil de un sector del público, que desgraciadamente, no es el más calificado ni más comprensivo.

Nazzari podría ser un actor de garra, como lo evidencia en la feliz interpretación de "Jaz".

¿Por qué, entonces, no busca otro campo de acción más noble y espiritual?

Además en el conjunto que le acompaña hay muchos jóvenes de condiciones, que sólo esperan una experta dirección.

Tal vez, después de esta existencia que están haciendo en el 18 de Julio, pudiera salir un buen conjunto de comediantes. Pero para ello deben tener voluntad de sacrificios dejando muchas de esas cosas, que ahora les satisfacen y que nada tienen que ver con el verdadero arte dramático que empeñosamente desean conquistar.

VITUREIRA FORMARA COMPAÑIA — Una noticia que recogemos con alegría. El destacado recitador compatriota Gabriel Vitureira de cuyas notables condiciones ya nos hemos ocupado, repetidas veces, ha formado un conjunto dramático, con la Srta. Maruja Demicheri otra de las inteligencias y sensibles intérpretes del verso en nuestro país.

Deseamos que esto no quede en propósito y podamos muy pronto ver espectáculos de calidad de ese teatro de cámara, que tanto le gustaba hacer al Sr. Gabriel Vitureira.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

SE LLEVARA AL LIENZO UNA OBRA DE ELMER RICE

Nueva York, febrero. — George Shaefer, presidente de la R. K. O., Radio Pictures, anuncia haber adquirido por la suma de 125.000 dólares los derechos de la pieza teatral de Elmer Rice "Two on an island" ("Dos en una isla"), uno de los mayores éxitos de la actual temporada teatral de Broadway. Betty Fields, damita joven de los escenarios del legítimo teatro neoyorquino, que se inició en la pantalla con "Seventeen" al lado de Jackie Cooper, y que recientemente ha logrado un triunfo artístico en la versión de "Of mice and men", es la artista que en las tablas tiene a su cargo el papel femenino principal, y que probablemente volverá a evocar frente a las cámaras de la R. K. O., en "Dos en una isla".

OCTUARAN JUNTOS JAMES CAGNEY Y BETTE DAVIS

Hollywood, febrero. — Los estudios de la Warner han decidido presentar en pareja a James Cagney y Bette Davis, en la película "City for conquest" ("Ciudad de conquistas"), en la que Cagney aparecerá en el papel de pugilista y Bette Davis en el de bailarina.

La obra en cuestión está hecha a la medida de los citados artistas, se asegura, y tal éxito se espera obtener con ella, que la empresa referida ha optado por postergar otros films proyectados con la intervención de esos intérpretes, para una vez terminado con el rodaje de las obras que actualmente están animando hacerles trabajar en "City for conquest". Francamente, la obra ha de tratarse de algo muy especial para hacer que Jack Warner, el jefe de producción de Burbank, deje de un lado su muy cuidadoso plan de trabajo que les tenía preparado a Bette Davis y a James Cagney.

CINTA SOBRE COLON

Madrid. — El día 12 de octubre próximo, Fiesta de la Raza se estrenará una gran película nacional titulada "Cristóbal Colón", con argumento original del presidente del Instituto de España, señor José María Pemán, en la que se desarrolla todo un período histórico, desde la conquista de Granada por los Reyes Católicos hasta el segundo viaje de Colón al Nuevo Mundo.

Las escenas colombianas se rodarán en Palos de Moguer y en el monasterio de la Rábida, donde ya comenzaron los preparativos para las instalaciones.

La cinematografía hispana trata de realizar un alarde técnico y proyectar la cinta en la citada fecha en todas las provincias capitales de América, empezando por Buenos Aires, siguiéndole Río de Janeiro y Montevideo.

CINE CLUB ARGENTINO HA ABIERTO UN CONCURSO

Con el propósito de estimular el interés de los aficionados de la Argentina por la realización de películas que respondan a un plan orgánico, Cine Club Argentino ha abierto un concurso que comprende dos categorías.

La primera es solamente para películas con argumento. La otra categoría se refiere a películas documentales, sobre turismo, paisajes, variedades, etc.

Audición de Música de Cámara del Sodre

El Sodre se propone dar este año gran impulso a las audiciones de música de cámara que en todas las temporadas se vienen ofreciendo por la onda oficial. Se trata de una expresión musical de la más alta calidad artística, que merece justamente especial atención de los aficionados y hace honor a ese Instituto cultural, y asimismo al país, más allá de sus fronteras. Dado el alcance actual de nuestra estación trasmisora oficial, sus programas selectos de música de cámara son escuchados en efecto, no solo en todo nuestro territorio, sino en los demás países del continente y hasta en Norteamérica y Europa, de donde han llegado incluso congratulaciones por la calidad de esas audiciones, que acreditan el grado de cultura alcanzado por el Uruguay en materia artística.

Es en virtud de tales circunstancias que se quiere dar la mayor amplitud e interés a ese género de actividades dentro de los programas del Sodre.

El pasado viernes inició ya su ciclo anual de audiciones el excelente cuarteto de cuerdas del Instituto, constituído por los señores Oscar Chiolo, (violín). Enrique Sebastiani (violín), Florencio Mora (viola) y Américo Teodorini (cello), haciendo oir el delicioso cuarteto en Mi bemol de Beethoven, para dos violines, viola y cello. Durante todo el mes de marzo nuestro prestigioso conjunto de música de cámara seguirá actuando en los días martes y viernes a la hora 21,30 de acuerdo con el siguiente programa:

Marzo 5, Porpora, Sinfonía de Cámara para dos violines, cello y piano. Adagio, Allegro moderato, Adagio, Gavota Allegro; Marzo 8, Jongen. Cuarteto en Mi bemol, para violín, viola, cello y piano. Largo, animado y Scherzo; Gade. Romanza, para dos violines, viola y cello; Gui, Perpetuo Mobile; Marzo 11, Beethoven, Cuarteto en Mi bemol para violín, viola, cello y piano. Grave, Allegro ma non troppo, andante cantabile y Rondó allegro; Marzo 15, Osten, Berceuse, Lalo, Serenata, para dos violines, viola y cello; Sinding, Andante y Scherzo del Quinteto para piano y cuerdas; martes 12 y viernes 22; (feriados); Marzo 26, Brequa, Largo y ericón del Quinteto en Sol menor, para piano y cuerdos; marzo 29, Bach, Sarabanda; Ipolitow, Ywanow, Intermedio, Scherzo humoresca, para cuarteto de cuerdas.

Con estas audiciones a cargo del conjunto de cámara alternarán otras no menos interesantes, con números de canto y solistas, en las que se dará intervención a los más adelantados alumnos de la Escuela de Comprimarios y a los destacados elementos artísticos de nuestro medio.

ENTRE BASTIDORES

POR LOS ESCENARIOS DE PARIS

La mayor parte de los teatros parisienses que reabren sus puertas se inclinan a dar pequeños actos de comedia, "sketches" números de canto y baile y otros de teatro de variedades.

Ya en tiempos anteriores a la actual guerra, y ahora con mayor razón, la sala consagrada a esta clase de espectáculos es el A B C. Pero ahora la fórmula no es ya exclusiva de esta sala, sino que se ha extendido a otros teatros parisienses y, por cierto con gran éxito.

Esta diversidad de programa que permite aplaudir a un gran virtuoso después de haberlo hecho con un equilibrista, es, sin duda, el espectáculo que más conviene a espectadores preocupados. En tiempos de guerra la gente va al teatro en procura de algo agradable que distienda los nervios siempre en tensión.

El Teatro de la Madeleinee, al reabrir sus puertas, ha ofrecido también cierto espectáculo de "variedad superior": tres actos breves animados por Sacha Guitry, Elvire Popesco, Gaby Morlay, Genevieve Guitry y André Brulé; un número de canto por Mireille, otro de piano por Adolphe Morchard, y finalmente, una película muda realizada en 1913 que permite penetrar en las intimidades de algunos hombres célebres de la época.

MARTA EGGERT Y KIEPURA EN LA OPERA DE CHICAGO

En la Opera, de Chicago, se realizaron ha poco dos funciones extraordinarias. En una de ellas se representó "La Bohéme", con intervención principal de Marta Eggert y de su marido Jan Kiepura. Era la primera vez que Marta Eggert, intérprete deliciosa, en la escena y en el film, de no pocas comedias líricas atrayentes, se media con un personaje de ópera. Según cuentan las crónicas, su figuración de Mimí resultó suficientemente expresiva, usando de una voz pequeña pero grata. El tenor Kiepura la secundó con singular empeño, dirigiendo la representación el maestro Karl Alwin a quien conocimos como pianista acompañante de Elisabeth Schumann, hace 10 años.

Agregucmos que es probable que Jan Kiepura y Marta Eggert vengan este año a Sudamérica.

Pepita Cruz, joven figura de la compañía de comedias musicales del Trío Moreno que pasado mañana, jueves, se presentará en el Teatro Solís, con la comedia cómico - musical de Santiago B. de Orellana "Argucia Gitana"

LAS RADIOS

SODRE. — C X 6

Hora.	
12.—	Hora Oficial. Primer informativo del SODRE y Audición de la Discoteca Nacional.
17.—	Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30	Audición de la Discoteca Nacional
18.30	Audición especial de la Discoteca Nacional: Care salve, de Handel. Presto del divertimiento N.o 16, de Mozart; Largo, de Handel; Adagio, del divertimiento en si-bemol-mayor, de Mozart; Caro mio ben, de Giordano; Música de ballet en sol-mayor N.o 2, de "Rosamunda", de Schubert; Aria del drama musical "Sigfrido", de Wagner; Aria de la suite en re-mayor, N.o 3, de J. S. Bach; Aria del drama musical "Sigfrido", de Wagner; Concierto en re-mayor para violín y orquesta, Op. 19, Prokofieff.
19.30	Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.30	Tercer Informativo del S. O. D. R. E.
21.—	Estudio: Audición por el Conjunto de Música de Cámara del SODRE; Sinfonía de Cámara para 2 violines, cello y piano de Pórpora.
21.30	Audición especial de la Discoteca Nacional: Danzas persas de la ópera "Khowantschina" de Mussorgsky; Introducción y cortejo de la ópera "El gallo de oro", de R. Korsakow; Concierto en la-menor para violoncelo y orquesta, Op 129, de Schumann; Concierto Prandenburgués N.o 4, de J. S. Bach; Sinfonía en sol. Op. 65 N.o 2, "Oxford", de Haydn.
23.—	Complemento del Informativo del SODRE.

RADIO JACKSON. — C X 8

Hora.	
11.—	Selección de la discoteca.
11.30	Tschaikowsky. La bella durmiente y obertura 1812.
12.—	Brahms. Senta en LA menor Op. 5.
12.30	Diversiones musicales.
12.55	Beethoven. Sinfonía N.o 9. Coral.
18.—	Acto de adoración a cargo de Margarita del Santísimo.
18.30	Schubert. Sonatina en RE. Op. 137, N.o 1.
19.—	Rvdo. Padre Luis Teixidor S. J. Conferencia.
19.45	Massenet. Werther. 4.o acto.
20.—	Diversiones musicales.
21.15	Chopin. Concierto Op. 11.
21.45	Strawinsky. Petrouska.
22.15	Franck. Sinfonía en RE menor.

Centro Cinematográfico del Uruguay

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 22 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 8 de marzo de 1940 a la hora 16 y 30 en la sede social, calle Canelones N.o 955, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.o — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y el Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.

3.o — Proposición de la C. D. suspendiendo el cobro de la cuota social reglamentaria durante los meses de enero y febrero de 1940.

4.o — Proposición de la C. D. respecto al otorgamiento de un carnet de libre acceso a las salas cinematográficas a favor del Sr. Pedro F. Loubejac.

5.o — Elección de Comisión Directiva (7 titulares y 7 suplentes) y de Comisión Fiscal (3 titulares y 3 suplentes) para el ejercicio 1940/41. — Bernardo Glucksmann, Presidente; José M. Sánchez, Secretario.

Montevideo 5 de marzo de 1940.

NOTA: Las listas de elección podrán registrarse en la Secretaría Social hasta la hora 18 del día anterior fijado para la asamblea.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

...llero.

ARIEL. — Mat. 1.a La aurora de la vida; 2.a Not. y Héroes olvidados. Noche: 1.a La aurora de la vida; 2.a Not. y Héroes olvidados.

AZUL. — Mat. 1.a Suicídate y verás; 2.a Las aventuras de Hunck Finn. Noche: 1.a Suicídate y verás; 2.a Las aventuras de Hunck Finn.

MOGADOR. — Mat. 1.a El único testigo; 2.a Nunca me casaré. Noche: 1.a El único testigo; 2.a Not. y Nunca me casaré.

COLONIAL. — Mat. 1.a El puerto del odio; 2.a La última frontera. Noche: 1.a El puerto del odio y La última frontera.

CERVANTES. — Mat. 1.a Maestro Levita; 2.a Hijos ingratos; 3.a El pecado de todos. Noche: 1.a Hijos Ingratos; 2.a El pecado de todos.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a La serenata de Broadway; 2.a Bajo el uniforme blanco. Noche: 1.a La serenata de Broadway; 2.a Not. y Bajo el uniforme blanco.

LA LIRA. — 1.a Serie completa de "La selva africana".

ANDES. — Mat. 1.a Lo que pudo haber sido; 2.a El placer de vivir. Noche: 1.a Lo que pudo haber sido; 2.a El placer de vivir.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Cien hombres y una muchacha; 2.a Cortas; 3.a La gran ilusión; 4.a Hombres de coraje. Noche: 1.a Una noche de farra; 2.a Y los sueños pasan.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Rivales eternos; 2.a Sombras de la ciudad; 3.a La flecha del terror; 4.a Espías a la fuerza. Noche: 1.a Cómicas; 2.a Carnaval de invierno; 3.a Aguila o sol.

MITRE. — Mañana reapertura.

PARLANTE. — Mat. 1.a Cómica; 2.a Caras olvidadas; 3.a Una luz en la niebla; 4.a El guapo. Noche: 1.a Confesión sincera; 2.a Sangre de cosaco y Not.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cómicas; 2.a Una hora en blanco; 3.a Una cita peligrosa. Noche: 1.a Quesos y besos; 2.a Ruge la multitud.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Invitación peligrosa; 2.a Not. y Paso a la libertad.

APOLO. — 1.a Guerra a los espías; 2.a La casa del Maltés.

PETIT REX. — 1.a En la misma moneda; 2.a Piloto de pruebas.

DEFENSA. — 1.a La ciudad de las luces; 2.a Receta para el amor; 3.a Louis-Godoy.

ROXY. — 1.a Receta para el amor; 2.a Louis-Godoy; 3.a La ciudad de las luces.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Paso a la libertad; 2.a Invitación peligrosa. Noche: 1.a Paso a la libertad; 2.a Not. e Invitación peligrosa.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Alerta en el Mediterráneo; 2.a La casa del Maltés. Noche: 1.a Alerta en el Mediterráneo; 2.a La casa del Maltés.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Injusticia; 2.a Yo robé un millón. Noche: Injusticia; 2.a Yo robé un millón.

MONUMENTAL. — 1.a El médico clandestino; 2.a Not. y El creador de estrella.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómica; 2.a Desafío; 3.a Pagliacci; 4.a Angeeis sin alas. Noche: 1.a Pagliacci; 2.a Angeles sin alas.

EL MUNDO. — 1.a Mr. Moto llega a tiempo; 2.a Tierra de audaces.

POCITOS

NOVELTY. — 1.a Mr. Moto de incógnito; 2.a Not. y Suez.

BIARRITZ. — Mat. 1.a Burlando la ley; 2.a Los apuros de Nancy. Noche: 1.a Burlando la ley; 2.a Los apuros de Nancy.

SAVOY. — 1.a Yo soy la ley; 2.a Not. y Culpas ajenas.

RIVERA. — 1.a La Inmaculada; 2.a Dos bobos en Oxford.

ARTIGAS. — 1.a Cinco regresaron; 2.a Dos bobos en Oxford.

VILLA DOLORES. — 1.a La fuerza de la sangre; 2.a Ranso...

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Dos bobos en Oxford; 2.a Cinco regresaron.

AGUADA

ASTOR. — 1.a El creador de estrellas; 2.a Not. y El médico clandestino.

URUGUAYO. — 1.a El cabo Rivero; 2.a El pecado de todos.

AMERICAN. — 1.a Angeles sin alas; 2.a Pagliacci.

VICTORIA. — 1.a Amor que se desliza; 2.a Not. y El borrón de la familia.

LUX. — 1.a El valiente de Ocklahoma; 2.a ¿Cuando naciste?

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a La chica de los millones; 2.a Atorrante.

ALCAZAR. — 1.a Nace un amor; 2.a Muerto que huye.

PASO MOLINO. — Descanso.

REAL. — Descanso.

MIRAMAR. — 1.a Un par de gitanos; 2.a Genio y figura.

MILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a Novedades a media noche; 2.a El joven Lincoln.

ELECTRIC. — 1.a Melodías del Sur; 2.a Tradición heroica.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Melodías de Londres; 2.a Hombre que se acusaba; 3.a Senderos de fe. Noche: 1.a Atorrante; 2.a La chica de los millones.

ATENEO. — 1.a La verbena trágica; 2.a La venganza del ahorcado.

ASTRAL. — 1.a Aguila o sol; 2.a Carnaval en invierno.

EDISON. — 1.a Caballero a medias; 2.a Héroes del Marne.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1.a Tradición heroica; 2.a Melodías del Sur.

AVENIDA. — 1.a Cuándo naciste?; 2.a El valiente de Ocklahoma.

REDUCTO. — 1.a De la sierra al valle; 2.a Carmen la de Triana.

SAN MARTIN. — 1.a El último bandido; 2.a La viuda alegre.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a Héroes del Marne; 2.a Caballero a medias.

MILLAN. — 1.a Pimpollos rotos; 2.a Cúmplase la orden.

HOLLYWOOD. — 1.a Angelina o El amor de un brigadier; 2.a Rumbo al infierno.

UNION

CAPITOL. — 1.a Bajo el uniforme blanco; 2.a Not. y La serenata de Broadway.

METROPOL. — 1.a Yo robé un millón; 2.a Injusticia.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Charlie Chang en la meca del divorcio; 2.a Hotel para mujeres.

ITALIA. — 1.a El mastín de los Baskerville; 2.a La vuelta de Cisco Kid.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a El hijo de Frankenstein; 2.a Caído del cielo. Noche: 1.a El hijo de Frankenstein; 2.a Caído del cielo.

MALVIN

MALVIN. — 1.a Cortas y Not. 2.a Azul y oro.

CERRO

APOLO. — 1.a Bloqueo; 2.a Las aventuras de Tom Sawyer.

COLON

LEZICA. — 1.a Serie completa de "El potro Pinto".

d.TMGP shrdlu etaoin etaoin

Notas Comerciales y Rurales

Una fuerte entrada se liquidó en la Tablada

[illegible]

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDORES CABLE

[illegible]

Reclaman los laneros australianos

[illegible]

La Cura de los Lanares

[illegible]

Precios de Cereales

[illegible]

MERCADO LANERO DE BRADFORD

[illegible]

PRECIOS DE LAS LANAS

[illegible]

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

PRECIOS DE FRUTOS

[illegible]

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

[illegible]

SOCIEDAD BISAGNO LIMITADA

[illegible]

EDITORIAL "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN" S. A.

[illegible]

CONSEJO DEL NIÑO

[illegible]

PROXIMAS FERIAS GANADERAS

[illegible]

Intendencia Municipal de Montevideo

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 16 horas 30

EN EL LUGAR DE UBICACION

En la ciudad de Salto

JUAN JOSE LAGRILLA IRAZU

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.317

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 16 horas

En las puertas de la Sucursal del Banco

En la ciudad de Salto

JUAN JOSE LAGRILLA IRAZU

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.200.—

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 2.928 Mts.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 12 de Marzo a las 15 horas

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 8.915.—

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 53 Has. 9.034

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 16 DE MARZO, a las 10 Horas

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 4.800.—

[illegible] Una fracción de campo y sus mejoras en la 1.a Sec. Jud. del Departamento de CANELONES. — Con una casita rústica 9 x 5 de material y techo hierro galv.; una cocina 8 x 5 de iguales materiales; un galpón 9 x 5 paredes ladrillos techo zinc y otro idem 5 x 5 sin techo, un pozo y otras mejoras. — Campo en el Ejido de la ciudad, de tierras buenas, apto para agricultura. — A 1 KILOMETRO DE LA ESTACION.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 8 Has.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7615 N.o 7 Serie "26" a cargo de MARTIN TORINO el próximo 16 de marzo, a las 10 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 4.800.00),—un campo y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón doscientos uno, con una superficie de ocho hectáreas, señalado con los Nos. 4 y 5 en plano del Agrimensor Alberto L. Odizzio de octubre de 1925, deslindado: —al Norte 442 metros con Esteban Guarniero;—al Sur 446 metros 27 centímetros con las fracciones 2 y 3;—al Este 180 metros 65 centímetros con el Camino Vecinal a las Brujas;—y al Oeste 184 metros 87 centímetros con el citado Camino a las Brujas. SE PREVIENE:—que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda, a 29 de enero pdo. a $ 7.145.97, más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el prenatente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador que se fija en el 1 o/o del precio, así como lo que se adeude, al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL PESOS ($ 2.000.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, febrero 17 de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, (Gerente).

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE PASEOS PUBLICOS

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de cerramiento con alambre tejido del predio municipal que ocupa en el Prado la Estación Montevideo del Instituto Meteorológico Nacional, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que están a disposición de los interesados en el local de la Dirección de Paseos Públicos, calle Lucas J. Obes 1021 esquina Camino Reyes.

La recepción y apertura de las propuestas, que deberán estar extendidas en los sellados de ley y con los timbres correspondientes, con arreglo al formulario del Pliego de Condiciones, se realizará el día 6 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local de la Dirección.

En el acto de presentación de las propuestas, los proponentes exhibirán el recibo de la garantía depositada y el certificado de la Caja de Jubilaciones exigidos por el Pliego de Condiciones.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas.

LA DIRECCION.

...letín Municipal.

Montevideo, 24 de febrero de 1940.

O. 2805-v.Mz.14

Textil Uruguaya, S. A.

Por resolución del Directorio de acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General ordinaria anual que tendrá lugar el 16 de marzo de 1940, a las 11 y 30 horas en el domicilio legal, calle San José 979 (Montevideo), para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado 31|12|39.

2.o — Elección de un director por dos años. Designación de síndico y síndico suplente.

3.o — Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Montevideo, febrero 29 de 1940. — EL SECRETARIO.

N.o 1440 v. Marzo 11.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno Doctor Don Francisco Gamarra se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Julio Balparda, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 23 de 1940. — Patricio A. Pereira, Actuario. 1428-Marzo 10.

...tecientos ochenta y dos, con una superficie de cincuenta y tres hectáreas nueve mil treinta y cuatro metros cuarenta decímetros, según plano del Agrimensor Gerónimo de Sierra inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Florida el 17 de febrero de 1932, deslindado:—al Norte con Daniel Giacoya en líneas de 1.001 metros de Oeste a Este, 220 metros de Norte a Sur y 452 metros 20 centímetros de Oeste a Este.— al Este línea de 660 metros frente a Camino Departamental que separa de Fernando Cabo y sucesión José Pou:—al Sur con Cirilo Larrañaga en líneas de 454 metros de Este a Oeste frente a Camino Vecinal, 642 metros 60 centímetros de Sur a Norte y de 1.001 metros de Este a Oeste;—y al Oeste 239 metros con Manuel Viar. SE PREVIENE: que.—A) la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Ars. 80 ... del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CUARENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 3.206.45), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 3.206.45, al día del remate;—G) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, febrero 12 de 1940). — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, (Gerente).

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que se ha resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza, Avda. 8 de Octubre 3554, en el ramo de farmacia, bajo la razón social "Canessa y Compañía", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Sabino Del Prete [illegible] do ella el señor Oscar E. Canessa formándose [illegible] con doña Matilde [illegible] de Canessa [illegible] la razón [illegible] de Canessa y Cía. [illegible] — Sabino Del Prete — Oscar E. Canessa — Matilde Rebella de Canessa. 1423-Mar.20

Al Comercio y al Público

Se hace saber al comercio y al Público en general, que hemos prometido vender al Sr. Don Ernesto Regueiro, el negocio de carnicería que tenemos instalado en la calle Pablo Zufriategui N.o 937. Todos los que se consideren con algún derecho deben presentarse con sus justificativos en el estudio del Escribano Raúl Dabezies, Rincón 430, dentro del término legal. — Bernarda Luisa A. de Capella, Della Capella, Elida Capella.

N.o 1406 v. Mzo. 16.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — MARTES 5 DE MARZO DE 1940 — Núm. 18.992

CRONICA DE DEPORTES

Sobre la actuación de Nacional en Perú

COMENTARIOS DE LA PRENSA LIMEÑA

Con motivo del reciente match jugado por Nacional ante el team Universitario de Perú, los comentarios de la prensa dicen, en síntesis, lo siguiente:

"El Comercio" dice: "El partido de ayer ratificó la impresión de su primer match, o sea: los uruguayos de hoy no son como los que nos visitaron en otras ocasiones, que no impresionan ni sobresalen como aquéllos. Dejando de ser maestros, son rivales nada más. La delantera uruguaya defraudó la expectativa de mejoramiento. Sus zagas también cumplieron discretamente su cometido."

"La Prensa" dice que "el score fué exactamente lo que fué la lucha", pero opina que los uruguayos mejoraron respecto del domingo anterior.

"La Crónica" declara: "Universitario se impuso como todo buen campeón", añadiendo: "el primer tiempo ambos jugaron bien, bajando luego en el segundo tiempo.

"Universal" dice: "Los uruguayos mostráronse bastante ofuscados. El Sr. Narancio a pedido la revancha al club Universitario para el domingo próximo."

Peñarol se interesa por Vassini y A. Fernández

El comando aurinegro se interesa por lograr el concurso del zaguero argentino Vassini y por el half auriblanco Arsenio Fernández.

Por tal causa se ha derigido a los comandos de River Plate y Bella Vista, a fin de enterarse de las condiciones que exigirán éstos para cumplir sus propósitos.

NATACION

TARDES EN LA PISCINA

Con las últimas etapas realizadas el sábado y domingo último en la Piscina de Trouville, quedó inaugurado el Campeonato Nacional para seniors. El público ha respondido en forma elocuente y ha visto con satisfacción los notables adelantos y progresos que ha ostentado la natación en el Uruguay.

* * *

En el correr de estas dos etapas se batieron seis records, tres nacionales y tres de categoría. Los recordmen fueron los siguientes Lila Pérez Zeni, esta gran representante del Neptuno que al vencer en los 100 metros libres batió el primer record nacional de estos Campeonatos; Harry Giuria, de Biguá, este ya consagrado nadador bajó el record nacional de los 100 metros espalda, y por último Héctor Sapelli, que el domingo, y fuera de programa decidió tentar bajar el record nacional de 400 metros pecho, tentativa ésta que resultó terminando con un gran éxito, pues de 6'37" que era el anterior, él marcó 6'21", quiere decir que empleó 16 segundos menos.

Y con respecto a los records de categoría fueron los que los batieron: M. García, C. Noriega Pons y la posta 4 x 100 de Biguá.

* * *

En la carrera disputada el domingo sobre la distancia de 800 metros estilo libre, a C. Noriega Pons, que fué el ganador, le fueron tomados los siguientes tiempos parciales 100 metros 1'21" 5|10; 200, 2'51"; 300, 4'20"; 400 6'51"; 500, 7'23"; 600, 8'57"; 700 10'27", y 800 metros en 11'52" 4|10, record de categoría. Damos estos tiempos como un dato interesante.

* * *

J. Meregalli, de Neptuno, se ha destacado en los saltos ornamentales realizados, debido a la justeza y precisión con que los ejecutó, dando una gran nota que fué aplaudida por el público asistente.

* * *

En el puntaje en Caballeros, Biguá aventaja a Neptuno por 71 puntos, mientras que en Damas Neptuno va al frente por 50 puntos. Y en los saltos ornamentales Neptuno tiene 13 puntos y Biguá ocho.

* * *

En water-polo los Campeonatos de primera y segunda se vienen cumpliendo con gran éxito; en primera Neptuno marcha al frente, invicto, mientras que Biguá y Guruyú perdieron un partido cada uno.

En segunda, Guruyú y Neptuno, que vencieron a Biguá, se enfrentarán el sábado para definir posiciones.

* * *

Con respecto al Internacional que se disputó el sábado por la noche, inaugurando la iluminación, en el cual vencieron los argentinos, hubo figuras realmente destacadas. F. Nemuaver, que venció en los 100 y 400 metros libres en buen tiempo, demostró poseer excelentes condiciones, a igual que Gavalliar, que se adjudicó los 100 metros pecho, y J. C. Volt, excelente saltarín que volvió a ratificar bondades. Además cabe mencionar a J. Nuzaga, de Biguá, que se lució al llegar primero en los 200 metros espalda.

* * *

Y ahora a esperar que se realice el jueves próximo, por la noche, la tercer etapa de los Campeonatos en disputa, que sin duda alguna llevará mucho público.

Hasta el martes próximo...

"EL BUZO".

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Esta noche efectuará su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.
2.º Partido jugado (Ascenso y Descenso de Intermedia y Extra).
3.º Asuntos entrados y pases ex tratados.
4.º Asuntos incidentales.
5.º Asuntos internacionales. — (Informe de la Comisión Especial).
6.º Reglamentación del Colegio de Arbitros. (Referente a la actuación de los jueces).

A. Cuello llegó a Río

RIO DE JANEIRO 4 (Havas) — A bordo del "Oceania" llegó hoy a esta capital el ex jugador de River Plate, Alberto Cuello. En los fields locales actuará integrando el primer equipo del Club Fluminense.

BASKETBALL

Olimpia y Sporting juegan esta noche

En la lejana cancha que los albirrojos poseen en Colón se enfrentarán esta noche, los locales con el representativo de Sporting.

Las perspectivas del encuentro ofrecen indudable interés, dado los antecedentes de anteriores encuentros donde Olimpia siempre ha resultado enemigo serio de los decanos, esperándose que los de Colón sigan la tradición, máxima en esta oportunidad en que se jugarán de los derechos de locatario.

De acuerdo a ello, los aficionados que se aventuren esta noche a concurrir a la cancha de Olimpia tendrán asegurado un match de indudable jerarquía.

—LOS DETALLES—

Olimpia v. Sporting. Cancha del 1.o Reservas a las 21 y 30. Juez: Saúl Comba. Primeros a las 22 y 45. Juez: Juan M. Rossini.

Las posiciones en el Torneo Federal

CLUBS	J.	G.	P.	Pts.
GOES	13	12	0	12
ATENAS	12	11	1	12
SPORTING	11	9	2	9
DEFENSOR	12	8	4	8
OLIMPIA	11	6	5	6
TROUVILLE	12	6	6	6
AGUADA	12	6	6	6
VELSEN	12	5	7	5
NEPTUNO	12	2	10	2
U. ATLETICA	12	2	10	2
S. AMERICA	12	2	10	2
NACIONAL	12	2	10	2

Automovilismo

Se cierra hoy la inscripción para las 24 horas

Ante la proximidad de la jornada máxima del automovilismo nacional, aumenta en forma extraordinaria el interés de la afición.

El plazo de inscripción vencerá indefectiblemente mañana martes a las 19 horas, en las Oficinas del Autódromo, Convención 1548, procediéndose de continuo al sorteo para establecer el orden de largada. Los coches de fuerza libre, serán sorteados en primer término y luego, correlactivamente, los de la categoría limitada.

SUPICCI DIRECTOR DE LA PRUEBA

Con el voto unánime de los corredores inscriptos, fué delegada la dirección de la gran prueba en la persona de Héctor Supicci Sedes, entendiéndose que su reconocida competencia y su brillante foja deportiva, configura la mejor garantía para el buen desarrollo y seriedad de la competencia.

LA LARGADA

La prueba se largará en número de 5 coches por cada partida sobre la recta opuesta al central y el tiempo horario de carrera se empezará a tomar, para todos los coches, cuando el primero de los mismos pase por primera vez frente al Control Central.

Lo dispuesto, constituye un plausible acierto, pues de tal modo no habrá diferencia de segundos en la largada entre uno y otro coche, facilitándose con ello el exacto control de la prueba.

Motivos de Turismo

"La gruta de los helechos", en la campaña de Tacuarembó

El parque de Tacuarembó

Box

Las peleas de anoche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 (Havas) — Ante crecida cantidad de espectadores se llevó a cabo en el amplio Estadio del Luna Park la segunda jornada del Campeonato Latino Americano de Box.

En primer término se disputó el match correspondiente al peso gallo entre los pugilistas Guillermo López de Chile y Fidel Tricánico de Uruguay.

El boxeador chileno se mostró muy superior, castigando al flanco de su rival, quien trataba de defenderse, empleando una guardia cerrada.

En el segundo round, el chileno desalentó al uruguayo con su ofensiva y en el tercero la pelea fué enredada pero López hizo prevalecer en todo momento su superioridad. El fallo correspondió al chileno López por puntos.

Inmediatamente subieron al ring, el argentino Alfredo Carlemagno y Sebastián Dos Santos brasileño, correspondientes al mismo peso.

El primer round, el argentino contragolpea fuertemente con su derecha al brasileño, haciéndole sufrir un knock-down de 9 segundos. Reiniciada la lucha, el argentino volvió al ataque, colocando numerosas derechas al cuerpo de Dos Santos, quién demostraba hallarse mareado.

Un minutos antes de finalizar el martch, Carlemagno logró colocar una violenta derecha a su contrincante quien cayó pesadamente sobre la lona, contándosele los segundos reglamentarios.

El triunfo del argentino fué largamente aplaudido.

BUENOS AIRES 4 (Havas). — Acallados los aplausos con que fué recibido el fallo, adjudicando el triunfo argentino, subieron al ring Marcos Cerda chileno y Luis Arcentales ecuatoriano pertenecientes al peso liviano.

Este match correspondió al chileno por amplio margen de puntos.

A continuación subieron al ring el argentino Oscar Martínez y el uruguayo Angel Cuevas.

El encuentro se inició con un espectacular cambio de golpes por ambas partes.

Al promediar el round, el uruguayo logró derribar al argentino por espacio de cuatro segundos. Incorporado el argentino, trató de descontar ventajas, castigando al flanco de su rival, pero el uruguayo demostrando ser superior cruzó una fuerte derecha al mentón del argentino cayendo éste sobre la lona. El referee comenzó la cuenta y al llegar a cinco, el argentino se incorporó visiblemente mareado dispuesto a continuar el combate, pero ante el asombro del público, el referee suspendió el match dando el triunfo al uruguayo por knock-out técnico.

BUENOS AIRES, (Havas). — Subieron al ring los pesos medianos Velacio Silva brasileño y Ismael Irureta, uruguayo.

La pelea se desarrolló en todo su transcurso con el mismo ritmo favoreciendo el fallo al uruguayo por amplio margen de puntos.

Tocó luego el turno a los pesos medianos Atilio Caraune, argentino, y Jacinto Maldonado ecuatoriano.

En el transcurso del segundo round, el argentino logró colocar un buen impacto que dió con Maldonado en la lona, contando el referee los segundos reglamentarios, adjudicando el match a Caraune, por knock-out.

Finalmente se disputó el último match de la noche entre los pesos pesados Santiago Rodríguez, argentino, y Nonato Contrareras, chileno.

El chileno boxeó bien a la distancia, reaccionando en el tercer round, pero el argentino contraatacaba bien con su derecha, logrando adjudicarse el match por puntos.

Los combates de hoy por el Sudamericano

BUENOS AIRES 4 (Havas) — El miércoles a las 22 horas se llevará a cabo en el estadio Luna Park, la tercera reunión del 11.o Campeonato Latino Americano de Box Amateur.

El gran interés despertado por el torneo se ha puesto en evidencia en las dos reuniones ya realizadas y a ello ha contribuido la excelencia de los combates efectuados.

El detalle del programa es el siguiente; Peso Mosca: Fernando López, Chile versus Pedro Carrizo, Uruguay.

Salvador Alfieri, Argentina versus Anibal Campanoni, Brasil.

Peso Pluma: Eloy Carrillo, Ecuador, versus Jorge Marambio, Chile.

Victor Cuenca, Argentina, versus, Basilio Alvez, Uruguay.

Peso Medio Mediano; César Jara, Uruguay versus Juan Ignacio Brasil.

Domingo D'Elia, Argentina, versus Ruffo López Heredia, Ecuador.

Avisos Profesionales

† MARGARITA SCIARRA

(Q. E. P. D.)

AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGION Y LA BENDICION APOSTOLICA. EL 3 DE MARZO DE 1940

Remigia Sciarra (ausente). Amelia S. de Chiarino. Alfredo, Antonio Sciarra y demás sobrinos ausentes participan a sus relaciones este fallecimiento y su efectuado sepelio en el Cementerio Central. -- Servicio Fúnebre: CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2179. — DOASSANS, ROSSI & Cía. (Sucesores).

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

En el Camino Maldonado y Rubén Darío, el tranvía recorrido 51, guiado por Narciso González, residente en Timoteo Aparicio N.o 3719, embistió al agente de esa sub-comisaría, Juan Lázaro Machado, uruguayo, casado de 36 años, domiciliado en Camino Maldonado kilómetro 16, quien resultó con lesiones en el cuerpo. A. P. Hospital Militar. Conductor emplazado.

En las calles Florencio Gómez y Uruguayana, Ana Mederos Martino, uruguaya, soltera de 27 años, residente en Florencio Gómez N.o 378, la que llevaba en sus brazos a Enrique Aldecona, oriental de 25 meses, se fué sobre el camión N.o 63-945, guiado por Adhemar Vieytes, domiciliado en Millán N.o 3012, resultando la primera con lesiones en el brazo derecho y el menor en el frontal. A. P. y Hospital Pedro Visca. Conductor detenido.

En el interior de su domicilio, sito en la calle Francisco Plá N.o 11, Guillermo Rodríguez, oriental, soltero de 21 años, ebrio sostuvo una discusión con Renée Rodríguez, tras lo cual, el primero con un arma corrió a ésta por el patio de la casa, saliendo en su defensa, Alejo Nicola, de igual nacionalidad y estado que los anteriores de 28 años, residente en Huin N.o13, quien recibió una herida en la tetilla derecha, y repeliendo la agresión, con una piedra, le aplicó a Rodríguez, un golpe en la cabeza, produciéndole una grave lesión. A. P. Hospital Pasteur.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno, fueron remitidos a la Cárcel Central los agentes de la Seccional 15.a Antonio y Gregorio Olivera, por el procedimiento tenido en la noche del pasado sábado donde resultó muerto Montero a consecuencia de un balazo disparado por el primero de los agentes nombrados.

AVISOS ECONOMICOS